



Grupo Argos S.A.

Estados Financieros Separados 2019

Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	4
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO	6
ESTADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	9
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA	11
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA COMPAÑÍA	12
INFORME DEL REVISOR FISCAL	13
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	23
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL.....	23
NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	23
2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO	23
2.2 BASES DE PREPARACIÓN.....	24
2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	25
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB	46
3.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	46
3.2 EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	56
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN.	57
4.1 JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL PERÍODO SIGUIENTE	57
4.2 DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES QUE PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL PERÍODO SIGUIENTE	60
NOTA 5: CAMBIO EN POLÍTICAS Y RECLASIFICACIONES DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	62
5.1 CAMBIO EN POLÍTICAS	62
5.2 RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	62
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	62
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	62
7.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL.....	62
7.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	63
7.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	64
7.4 GARANTÍAS COLATERALES	69
7.5 VALORES RAZONABLES.....	69
7.6 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS, Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	71
NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO.....	72
NOTA 9: INVENTARIOS, NETO.	74
NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO.....	74
10.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	74
10.2 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	75
10.3 IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO.....	77
10.4 IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI).....	79
10.5 ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE Y SALDOS DE IMPUESTO DIFERIDO	79
10.6 DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES NO RECONOCIDAS, PÉRDIDAS FISCALES NO UTILIZADAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS.....	81
10.7 DIFERENCIAS TEMPORARIAS GRAVABLES NO RECONOCIDAS POR INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	82
NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	82
NOTA 12: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	83
NOTA 13: INTANGIBLES, NETO.	84

NOTA 14: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	85
NOTA 15: PROPIEDADES DE INVERSIÓN.	86
NOTA 16: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.	88
16.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	88
16.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN	88
16.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	90
16.4 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA.....	91
16.5 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS	92
16.6 ANÁLISIS DE DETERIORO.....	93
NOTA 17: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.	93
17.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	93
17.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA.....	95
17.3 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVAS.....	96
17.4 ANÁLISIS DE DETERIORO.....	96
NOTA 18: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.	97
NOTA 19: OBLIGACIONES FINANCIERAS.	97
NOTA 20: ARRENDAMIENTOS.	98
20.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO.....	98
20.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR.....	100
NOTA 21: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	100
21.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO	100
21.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO.....	100
NOTA 22: PROVISIONES.	103
NOTA 23: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	104
NOTA 24: BONOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS.	104
NOTA 25: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	105
NOTA 26: CAPITAL SOCIAL.	106
NOTA 27: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	107
27.1 RESERVAS	107
27.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	108
NOTA 28: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO.	109
NOTA 29: DIVIDENDOS.	109
NOTA 30: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	109
NOTA 31: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	110
NOTA 32: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	111
NOTA 33: GASTOS DE VENTAS.	111
NOTA 34: GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	112
NOTA 35: OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO.	112
NOTA 36: GASTOS FINANCIEROS, NETO.	113
NOTA 37: GANANCIAS POR ACCIÓN.	113
37.1 GANANCIAS POR ACCIÓN BÁSICAS ORDINARIAS	114
37.2 GANANCIAS POR ACCIÓN DILUIDA	114
NOTA 38: PARTES RELACIONADAS.	115
NOTA 39: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.	116
39.1 ACTIVOS CONTINGENTES	116
39.2 PASIVOS CONTINGENTES	116
NOTA 40: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL.	117
NOTA 41: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.	117

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.729	4.850
Instrumentos financieros derivados	7	-	2.932
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	223.804	166.415
Inventarios, neto	9	169.602	172.868
Activos por impuestos	10	30.237	6.284
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	1.189	1.656
ACTIVOS CORRIENTES		426.561	355.005
Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	24.478	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		451.039	355.005
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	96.511	107.903
Inventarios, neto	9	37.204	36.747
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo, neto	20	12.817	-
Intangibles, neto	13	107.005	119.633
Propiedades, planta y equipo, neto	14	1.452	2.022
Propiedades de inversión	15	2.108.346	2.105.213
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	16	5.248.263	5.072.386
Inversiones en subsidiarias	17	8.925.402	9.070.962
Otros activos financieros	11	1.167.807	1.076.533
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	4.666	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		17.709.473	17.591.399
TOTAL ACTIVOS		18.160.512	17.946.404

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	19	4.252	119.106
Pasivos por arrendamientos	20	2.036	-
Pasivos por beneficios a empleados	21	12.404	11.414
Provisiones	22	322	701
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23	93.764	90.551
Pasivos por impuestos	10	1.974	23.811
Instrumentos financieros derivados	7	42	175
Bonos e instrumentos financieros compuestos	24	8.274	121.691
Otros pasivos no financieros	25	53.332	25.419
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		176.400	392.868
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	19	497.757	738.047
Pasivos por arrendamientos	20	10.264	-
Impuesto diferido	10	195.402	182.086
Pasivos por beneficios a empleados	21	2.785	1.865
Instrumentos financieros derivados	7	-	85
Bonos e instrumentos financieros compuestos	24	1.105.207	655.517
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.811.415	1.577.600
TOTAL PASIVOS		1.987.815	1.970.468
PATRIMONIO			
Capital social	26	53.933	53.933
Prima en colocación de acciones	26	1.354.759	1.354.759
Utilidades retenidas		8.701.448	8.686.431
Reservas	27	3.513.161	3.001.515
Utilidad del ejercicio		482.739	811.676
Otros componentes del patrimonio	28	301.188	374.968
Otro resultado integral	27	1.765.469	1.692.654
TOTAL PATRIMONIO		16.172.697	15.975.936
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		18.160.512	17.946.404

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. 69447-T



Johana Novoa Cucunubá
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 166943-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 26 de febrero de 2020)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Años terminados el 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción

	Notas	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	30	845.609	1.379.703
Costo de actividades ordinarias	31	(99.480)	(308.397)
UTILIDAD BRUTA		746.129	1.071.306
Gastos de administración	32	(141.761)	(139.750)
Gastos de ventas	33	(1.234)	(1.581)
GASTOS DE ESTRUCTURA		(142.995)	(141.331)
Otros (gastos) ingresos, neto	35	(4.481)	27.750
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		598.653	957.725
Gastos financieros, neto	36	(102.653)	(111.050)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		496.000	846.675
Impuesto sobre las ganancias	10	(13.261)	(34.999)
UTILIDAD NETA		482.739	811.676
GANANCIA POR ACCIÓN DE OPERACIONES CONTINUAS (*)			
Atribuible a los accionistas			
Básica	37	563	947
Diluida	37	563	947

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. 69447-T



Johana Novoa Cucunubá
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 166943-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 26 de febrero de 2020)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Años terminados el 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
UTILIDAD NETA		482.739	811.676
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO	27.2	98.637	(299.427)
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales		85.877	(195.418)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos a empleados		(5.809)	2.145
Impuesto diferido por beneficios definidos a empleados		876	(1.152)
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		17.693	(105.002)
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO	27.2	(16.719)	431.783
Efecto de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo		(235)	189
Impuesto diferido de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		60	(47)
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		(16.544)	431.641
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	27.2	81.918	132.356
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		564.657	944.032

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. 69447-T



Johana Novoa Cucunubá
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 166943-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 26 de febrero de 2020)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Años terminados el 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total, Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017 presentado	1.408.692	29.665	2.800.179	1.564.175	9.149.828	-	592.604	15.545.143
Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas reconocido por método de participación (nota 3.1.1)	-	-	-	-	(8.761)	-	-	(8.761)
Saldo al 1º de enero de 2018 ajustado	1.408.692	29.665	2.800.179	1.564.175	9.141.067	-	592.604	15.536.382
Resultado del período	-	-	-	-	-	811.676	-	811.676
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	132.356	-	-	-	132.356
Resultado integral del período 2018	-	-	-	132.356	-	811.676	-	944.032
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	-	-	(211.691)	-	-	(211.691)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	-	-	-	-	(69.479)	-	-	(69.479)
Apropiación de reservas	-	-	171.671	-	(171.671)	-	-	-
Transferencias a las ganancias acumuladas	-	-	-	1.795	(1.795)	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	(5.672)	-	-	(217.636)	(223.308)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.408.692	29.665	2.971.850	1.692.654	8.686.431	811.676	374.968	15.975.936
Saldo al 31 de diciembre de 2018 presentado	1.408.692	29.665	2.971.850	1.692.654	9.498.107	-	374.968	15.975.936
Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas reconocido por método de participación (nota 3.1.2)	-	-	-	-	5.595	-	-	5.595
Saldo al 1º de enero de 2019 ajustado	1.408.692	29.665	2.971.850	1.692.654	9.503.702	-	374.968	15.981.531
Resultado del período	-	-	-	-	-	482.739	-	482.739
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	81.918	-	-	-	81.918
Resultado integral del período 2019	-	-	-	81.918	-	482.739	-	564.657
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	-	-	(225.890)	-	-	(225.890)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	-	-	-	-	(74.140)	-	-	(74.140)
Apropiación de reservas	-	-	511.646	-	(511.646)	-	-	-
Transferencias a las ganancias acumuladas	-	-	-	(9.103)	9.103	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	319	-	(73.780)	(73.461)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.408.692	29.665	3.483.496	1.765.469	8.701.448	482.739	301.188	16.172.697

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T



Johana Novoa Cucunubá
Revisor Fiscal
T.P. No. 166943-T
Miembro de KPMG S.A.S. (Véase informe del 26 de febrero de 2020)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Años terminados el 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	482.739	811.676
Ajustes por:		
Ingresos por dividendos y participaciones	(142.147)	(129.234)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo	13.261	34.999
Método de participación en el resultado de subsidiarias	(433.902)	(436.069)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	99.782	110.096
(Utilidad) pérdida reconocida con respecto a beneficios a empleados y provisiones	(373)	22
Utilidad por venta de activos no corrientes	(68.857)	(403.944)
Utilidad por medición al valor razonable	(59.507)	(110.619)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	16.390	22.102
Pérdida (Recuperación) por deterioro, neto de activos financieros reconocidos en los resultados del periodo	939	(27)
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	293	-
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	(42)	(253)
Otros ajustes	(1.001)	294
	(92.425)	(100.957)
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(106.460)	25.101
Inventarios	48.011	2.344
Otros activos	361	15.653
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(5.943)	(5.457)
Otros pasivos	8.030	(49.080)
EFECTIVO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(148.426)	(112.396)
Dividendos recibidos	511.473	432.150
Impuestos a la renta, pagados	(17.029)	(30.987)
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	346.018	288.767

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Años terminados el 31 de diciembre | En millones de pesos colombianos

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses financieros recibidos	9.052	7.074
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(95)	(93)
Adquisición de propiedades de inversión	(15.739)	-
Producto de la venta de propiedades de inversión	54.002	41.547
Adquisición de activos intangibles	-	(262)
Adquisición de subsidiarias	(2.019)	(1.083.930)
Producto de la venta de participaciones en subsidiarias	134.687	659.583
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(176.717)	(588)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	399	-
Adquisición de activos financieros	(7.912)	(8.147)
Restitución de deuda subordinada	71.062	57.000
Restitución de aportes	4.395	100.945
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	71.115	(226.871)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión de bonos	450.000	-
Pago de bonos y papeles comerciales	(115.850)	(350.000)
Aumento de otros instrumentos de financiación	434.300	1.179.276
Disminución de otros instrumentos de financiación	(790.342)	(786.799)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(1.808)	-
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	2.538	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	(222.756)	(209.260)
Dividendos pagados acciones preferenciales	(72.115)	(67.620)
Intereses pagados	(104.203)	(121.732)
FLUJO DE EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(420.236)	(356.135)
DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(3.103)	(294.239)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	4.850	299.082
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(18)	7
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	1.729	4.850

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Presidente
 Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. 69447-T



Johana Novoa Cucunubá
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 166943-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 26 de febrero de 2020)

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Medellín, 26 de febrero de 2020

A los señores Accionistas de Grupo Argos S.A.

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados Financieros Separados con corte al 31 de diciembre de 2019 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Grupo Argos S.A. durante el correspondiente período.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA COMPAÑÍA

Medellín, 26 de febrero de 2020

A los señores Accionistas de Grupo Argos S.A.

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de Grupo Argos S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los Estados Financieros Separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Grupo Argos S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación de la valoración de las propiedades de inversión de acuerdo con lo establecido en la NIC 40 – Propiedades de Inversión (ver nota 15 de los estados financieros separados)

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El estado de situación financiera separado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 incluye un importe significativo de propiedades de inversión por \$2.108.346 millones, representadas principalmente en terrenos medidos al valor razonable con cambios en el resultado.</p> <p>Las principales razones para considerar este un asunto clave de auditoría son: (1) hubo juicio significativo por parte de la Compañía para determinar las hipótesis clave para la valoración de las propiedades de inversión y (2) hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con los avalúos realizados, así como el esfuerzo de auditoría que implica el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados en valoración de inmuebles.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la valoración de las propiedades de inversión de acuerdo con lo establecido en la NIC 40 incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del diseño, la implementación y la eficacia operativa del control clave establecido por la Compañía para determinar y reconocer contablemente el valor razonable de las propiedades de inversión, específicamente en la revisión y aprobación por parte de la Dirección de Estrategia Inmobiliaria, de los avalúos realizados por profesionales externos con conocimientos especializados en valoración de bienes inmuebles contratados por la Compañía. - Evaluación de la competencia y capacidad de los profesionales externos contratados por la Compañía, quienes determinaron el valor razonable de las propiedades de inversión. - Involucramiento de un profesional con conocimientos y experiencia relevante en valoración de bienes inmuebles, quien me asistió en la evaluación de las hipótesis clave utilizadas por los profesionales externos contratados por la Compañía para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, y si los procedimientos y técnicas aplicadas están de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable, y con las Normas Internacionales de Valuación.



Evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en subsidiarias y una asociada significativa (ver notas 16 y 17 a los estados financieros separados)

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El estado de situación financiera separado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 incluye inversiones en subsidiarias y una asociada significativa por \$13.293.515 millones, que representan el 73% del total de activos de la Compañía.</p> <p>He identificado la evaluación de la recuperabilidad de estas inversiones como un asunto clave de auditoría, porque involucra un juicio significativo, en la identificación de indicadores de deterioro para estas inversiones. Adicionalmente, debido a la materialidad del saldo, se considera una de las áreas de mayor atención en la auditoría.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la recuperabilidad de las inversiones en subsidiarias y una asociada significativa incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de eventos, hechos y/o circunstancias que pusieran de manifiesto la existencia de indicadores de deterioro del valor de las inversiones en subsidiarias, a partir de las pruebas de deterioro de las diferentes unidades generadoras de efectivo en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados. - Evaluación del trabajo desarrollado por el equipo de auditoría de las subsidiarias significativas en relación con la identificación de posibles indicios de deterioro en las inversiones en subsidiarias. - Los profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria me asistieron en (1) evaluar los supuestos clave utilizados en la prueba de deterioro realizada por la Compañía sobre su inversión en esta asociada significativa, incluidos los datos de entrada, (2) efectuar recálculos independientes soportados con información obtenida de fuentes externas sobre la tasa de descuento y las variables macroeconómicas utilizadas, y (3) comparar el resultado de los cálculos obtenidos, con los realizados por la Compañía.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 22 de febrero de 2019 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta, y de usar la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera la Compañía.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para



fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Johana Novoa Cucunubá', written over a horizontal line.

Johana Novoa Cucunubá
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 166943- T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2020

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa



condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Johana Novoa Cucunubá', written over a horizontal line.

Johana Novoa Cucunubá
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 166943 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Grupo Argos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la Compañía), es una compañía colombiana, constituida por escritura pública N° 472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La Compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La Compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la Compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus filiales participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La Compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. (antes Celsia S.A. E.S.P, energía, así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. cuyas acciones estuvieron listadas en la bolsa de valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018 y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

El 26 de febrero de 2020 la Junta Directiva autorizó la emisión de los Estados Financieros Separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2019 y sus respectivos comparativos.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros de los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales que incorporan los efectos y disposiciones de la NIIF 16 Arrendamientos. La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos se realizó utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Bajo este enfoque, la información comparativa no se reexpresa y el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas en la fecha de aplicación inicial. Los cambios de las políticas contables significativas relacionadas con esta norma están descritos en la nota 2.3 Políticas contables significativas.

2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Para efectos legales en Colombia los Estados Financieros Separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía, y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los Estados Financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre 2019 y 2018, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el Estado de Flujo de Efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, las asociadas consideradas entidad de inversión y las propiedades de inversión, son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo, se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros separados. En la nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros para su reconocimiento y revelación.

Al estimar el valor razonable, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros separados se determina sobre la base indicada, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada de Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Datos de entrada de Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo. Los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Los Estados Financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas, ni incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. La inversión en estas compañías se registra por el método de participación patrimonial como se indica más adelante. Estos deben leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2019, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Grupo Argos S.A. de continuar como empresa en marcha.

2.3 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus Estados Financieros Separados:

2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI). En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

2.3.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 Instrumentos Financieros, la Compañía aplica el enfoque simplificado, sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de deterioro que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se

registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se da de baja en cuenta contra la provisión asociada.

2.3.2.2 Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del periodo.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI). En la disposición de estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican al resultado del periodo.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI) y nunca se reclasifican al resultado del período
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.

2.3.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte del mismo, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

2.3.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios, o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como propiedad de inversión y luego se destinan para la venta en el giro ordinario del negocio.

El inventario se mide inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. La Compañía reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable. Cuando se transfiere un inventario inmobiliario de propiedades de inversión a inventarios, la transferencia se realiza a valor razonable, que corresponde al nuevo costo del inventario para efectos de la aplicación de la NIC 2 Inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. El inventario incluye principalmente costos por lotes, obras de urbanismo y bienes inmuebles para la venta.

La Compañía reconoce los inventarios cuando se vendan, a su valor en libros, como costos del período en el que se reconocen los ingresos correspondientes.

2.3.4 Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de acuerdo con la NIC 38 Activos Intangibles; los de vida útil indefinida no se amortizan y los de vida útil definida se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada o el método de unidades técnicas de producción. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al final de cada período la Compañía evalúa para los intangibles de vida útil definida, si el intangible presenta indicios de deterioro de valor y para los de vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar crédito mercantil y marcas internamente, son reconocidos en el resultado del periodo cuando se incurrir.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual en forma lineal o por el método de unidades técnicas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo, y se reconoce en el resultado del periodo en los gastos de administración y ventas y las pérdidas de deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados en la línea de otros gastos.

La vida útil estimada y los métodos de amortización, para el periodo actual y comparativo, de los activos intangibles de la Compañía son los siguientes:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Patentes, licencias y software	Finita	3 a 5 años	Línea recta
Concesiones, franquicias y derechos	Finita	10 años	Unidades Técnicas de Producción (2) / Lineal
Activos intangibles en curso	Indefinida		

- a. **Activos intangibles adquiridos de forma separada.** El costo de los activos intangibles adquiridos de forma separada comprende su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio, y además incluye cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cuando el pago de un activo intangible se aplaza más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado, la diferencia entre el importe y el total de pagos se reconocerá como un gasto por interés a lo largo del período del crédito a menos que se capitalice de acuerdo con la NIC 23 Costos por Préstamos.

b. Activos intangibles generados internamente. Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo, o de la fase de desarrollo de un proyecto interno, es reconocido si y solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Que se pueda medir de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en resultados en el período en que se incurren.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.3.5 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

La Compañía determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrá determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable

La Compañía usa un modelo de valuación apropiado o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable, y considera los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.
- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable será el precio de mercado, menos los costos de venta o disposición.
- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que la compañía pueda obtener (como costo de reposición a nuevo menos demérito) en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor la Compañía tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que la Compañía espera utilizar el activo o el período de vigencia de la unidad generadora de efectivo si está definido.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.

- Otros factores, como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que la compañía espera que se deriven del activo.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que la Compañía espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.
- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que la Compañía no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación hasta agotarla totalmente de ser necesario, y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

La Compañía evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte en ninguna circunstancia.

2.3.6 Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto, por el grupo homogéneo terrenos y edificaciones de uso administrativo, que se miden por el modelo de revaluación, con aplicación cada cuatro años. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 80 años
Maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3 a 30 años
Equipo de transporte	3 a 10 años

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

La Compañía reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de dismantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el dismantelamiento o restauración.

La provisión por dismantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por dismantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del dismantelamiento incluido en el elemento de propiedades, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

2.3.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar valorizaciones y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por la Compañía incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior la Compañía mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable la Compañía contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización. Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación, en el otro resultado integral (ORI), se transfiere a las ganancias acumuladas.

2.3.8 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía reconoce inicialmente las inversiones en asociadas y negocios conjuntos bajo el método del costo; posteriormente, continúan al costo excepto las asociadas consideradas como entidades de inversión, las cuales se contabilizan a su valor razonable acogiéndose a la excepción contemplada en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, párrafo 19.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

2.3.9 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

2.3.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. La Compañía considera que un período de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.3.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición, se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de la participación en subsidiarias en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una subsidiaria que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la subsidiaria hay una pérdida de control se discontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la subsidiaria se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por la esta NIIF.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral del período corriente y del período comparativo del año anterior.

2.3.12 Arrendamientos

La Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos, a partir del 1° de enero de 2019. El cambio en la política contable se realizó utilizando el enfoque retrospectivo modificado, de acuerdo con las disposiciones transitorias permitidas en el estándar y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y se sigue informando según la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un contrato de Arrendamiento, reconociendo, al 1° de enero de 2019, el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 Arrendamientos a la NIIF 16 Arrendamientos directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. Las políticas contables según la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un contrato de Arrendamiento se revelan por separado.

Política contable aplicable desde el 1° de enero de 2019

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el mismo transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16 Arrendamientos. Esta política se aplica a los contratos vigentes el 1° de enero de 2019.

a. La Compañía como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de

terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

b. La Compañía como arrendador

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, la Compañía al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos

financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento

Política contable aplicable antes del 1° de enero de 2019

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo como afectan al arrendador o al arrendatario. Grupo Argos clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el Estado de Situación Financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, Grupo Argos reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.3.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b. **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

- c. **Instrumentos compuestos.** Los componentes de los instrumentos compuestos (tales como los bonos obligatoriamente convertibles en acciones) emitidos por la Compañía, se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio de la Compañía es considerado como un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado, usando el método del interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

La porción clasificada como patrimonio se determina deduciendo del valor razonable del instrumento compuesto, el monto del componente pasivo. Este valor es reconocido e incluido en el patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la porción clasificada como patrimonio permanece en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a prima en colocación de acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a utilidades retenidas. Ninguna ganancia o pérdida debe ser reconocida en resultados al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio en proporción a la distribución de los montos brutos recibidos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio.

Los costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el valor en libros del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

d. Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

- ii. **Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período de vigencia. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- iii. **Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del periodo. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Baja de pasivo financiero. La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

2.3.14 Contabilidad de Cobertura

La Compañía continúa aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, de acuerdo con las excepciones permitidas en la adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en que la Compañía evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente haya sido eficaz a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a la Compañía, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios para su contabilización:

- a. **Cobertura del valor razonable.** Cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

- b. Cobertura de flujo de efectivo.** Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (ORI), las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral (ORI). Únicamente las ineficacias del derivado se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se presenten, como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI), se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI) se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral (ORI) permanece ahí hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte el resultado.

- c. Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero.** Cuando cubren las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en el resultado del periodo. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otro resultado integral (ORI) se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

2.3.15 Beneficios a empleados

Planes post-empleo de beneficios y aportaciones definidas. La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en resultados como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Projectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.3.16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

2.3.17 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

- a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 1.5% del patrimonio fiscal (0.5% año 2020 y 0% de 2021 en adelante). Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.
- b. **Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

2.3.18 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

2.3.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía surgen principalmente de la venta de bienes, prestación de servicios, rendimientos sobre las inversiones y método de participación patrimonial sobre las inversiones. Sus obligaciones de contratos con clientes se cumplen en un momento determinado y el reconocimiento de ingresos se realiza en ese momento.

La mayoría de los ingresos de la Compañía surgen de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el valor de los ingresos que se obtendrán de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

Excepcionalmente, los ingresos de un reducido número de contratos de arrendamiento y de servidumbre se determinan en relación con el volumen de material mineral extraído por el arrendatario y por el beneficiario de la servidumbre.

Asimismo, en la mayoría de los contratos, no hay un juicio involucrado en la asignación del precio del contrato, debido a que existe un precio unitario fijo por cada bien o servicio vendido. Por lo tanto, la asignación del precio de la transacción es el precio total del contrato dividido por el número de unidades (para la venta de bienes) o servicios entregados (para la prestación de servicios). Cuando los precios de venta de cada producto o servicio son diferentes, la determinación del precio se establece por referencia a los precios de venta independientes de cada producto o servicio, cuando sea posible su separación.

a. Venta de bienes. En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. La Compañía reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente, en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño se cumple al momento de la entrega del bien al cliente. No existe un componente de financiamiento significativo asociado a la venta de bienes. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

La Compañía realiza venta de inmuebles urbanizados con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se hacen entregas parciales del bien. Para estos casos la Compañía reconoce los ingresos según el avance del porcentaje del bien entregado,

el cual se estima comparando los costos ejecutados a la fecha del proyecto versus los costos totales presupuestados.

- b. Prestación de servicios.** La Compañía proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios son satisfechos en un punto en el tiempo.

La Compañía proporciona algunos servicios de urbanismo de lotes cuya obligación de desempeño se cumple a lo largo del tiempo y el ingreso se reconoce al momento en que se ha avanzado en la realización de la obligación. En estos contratos, se requieren anticipos antes de que se proporcione el servicio.

- c. Ingresos por dividendos e intereses.** El ingreso de los dividendos provenientes de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos para recibir este pago. En el caso de las subsidiarias se registra como un menor valor de la inversión. Para las demás inversiones patrimoniales se registra en resultados.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

- d. Ingreso por método de participación.** Corresponde al reconocimiento de la participación en los resultados de las compañías subsidiarias. Este se reconoce al cierre del período sobre el que se informa teniendo en cuenta el porcentaje de participación patrimonial y las utilidades o pérdidas obtenidas por las subsidiarias.

- e. Ingresos por arrendamientos.** La política para el reconocimiento de ingresos provenientes de propiedades de inversión bajo contratos de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.

f. Saldos contractuales

Activos del contrato: un activo del contrato es el derecho a recibir una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente, cuando ese derecho está condicionado a una variable distinta al paso del tiempo. Si la Compañía transfiere el control de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que está condicionada al cumplimiento de una o varias variables.

Cuentas por cobrar comerciales: una cuenta por cobrar representa el derecho incondicional por parte de la Compañía a una contraprestación por la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Es incondicional porque solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación.

Pasivos del contrato: un pasivo del contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Compañía ha recibido una contraprestación del cliente. El pago de una contraprestación por un cliente antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce como un pasivo del contrato al momento de la realización del pago o cuando el pago sea debido (lo que ocurra primero). Los pasivos del contrato se reconocen como ingresos una vez la Compañía transfiera los bienes o servicios al cliente.

2.3.20 Materialidad

De acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros la Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

2.3.21 Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía prepara el estado de flujos de efectivo separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos, costos de transacción por adquisiciones de subsidiarias, y dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) e intereses recibidos de inversiones.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018 – Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016

A partir del 1° de enero de 2018 entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclara revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.
NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Aclara los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporaria, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda por venta o por uso. • El valor en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles. <p>Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</p>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Emisión nueva norma	<p>Se emitió como una norma completa que incluye los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Contempla las siguientes fases:</p> <p>Fase 1: todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p>Fase 2: el modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.</p> <p>Fase 3: se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.</p>
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Emisión nueva norma	<p>Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.</p> <p>Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato. Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes, SIC 31 Permutas de Servicios de Publicidad.

Implementación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y de la NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Compañía aplicó por primera vez la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros a partir del 1° de enero de 2018. La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación. Otras enmiendas se aplican por primera vez en 2018, pero no presentan un impacto en los estados financieros.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes requiere reconocer los ingresos ordinarios cuando se realice la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, por los montos que reflejen la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios, a través de la aplicación de un enfoque de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos. Las obligaciones de desempeño pueden ser satisfechas en un punto en el tiempo o durante un período de tiempo. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Compañía aplicó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma en las ganancias acumuladas a 1° de enero de 2018, fecha inicial de aplicación de esta NIIF. La Compañía ha aprovechado las siguientes soluciones prácticas establecidas por la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:

- No ajustar el valor de la contraprestación a recibir por componentes de financiación significativos, cuando al comienzo del contrato, se espera que el período entre el momento en que la Compañía transfiere un bien o servicio y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea menor o igual a un año.
- Reconocer como gasto, los costos incrementales de obtener un contrato cuando el período de amortización del activo, si hubiese sido reconocido, fuera menor o igual a un año.

Por efecto de la aplicación del método de participación en las subsidiarias, la adopción de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes generó un efecto neto a la Compañía en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras positivo de \$12.523, que incluye la contabilización de un impuesto diferido por (\$7.372)

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2018. En las primeras etapas de revisión de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, se modificaron los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para la baja en cuentas de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas

en Colombia -NCIF, adoptaron los requerimientos de clasificación y medición de los instrumentos financieros, desde el 1° de enero de 2015, mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 por lo que ambos requerimientos fueron adoptados por la Compañía de forma anticipada en sus primeros estados financieros bajo NIIF.

Posteriormente, se incluyeron nuevos requerimientos para contabilizar las coberturas contables, determinar el deterioro de los activos financieros empleando el modelo de pérdidas crediticias esperadas y se realizaron modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición introduciendo la categoría de valor razonable con cambios en patrimonio para ciertos instrumentos de deuda. Estos requerimientos fueron aplicados por la Compañía de la forma que se describe a continuación:

Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas para el deterioro de los activos financieros:

A partir del 1° de enero de 2018 la Compañía adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de los instrumentos financieros de la NIIF 9 Instrumentos Financieros. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, en el alcance del deterioro en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía aplicó los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros en sus cuentas por cobrar retroactivamente con la opción de no reexpresar la información comparativa. La Compañía aplicó un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Implementación de los requisitos de contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 Instrumentos Financieros mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura en la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, flujo de efectivo, valor razonable e inversión neta en el extranjero, la obligatoriedad de medir y reconocer cualquier ineficacia de la cobertura en el resultado del período y de documentar la cobertura al inicio de la misma. No obstante, la NIIF 9 Instrumentos Financieros introduce cambios relacionados con la realización de las pruebas de efectividad e incluye una gama más amplia de instrumentos de cobertura y riesgos a cubrir.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros introduce la opción de aplicar los lineamientos de las coberturas contables de esta NIIF o continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y de la CINIIF 16 Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero, siempre que se aplique la política de forma consistente a todas sus relaciones de cobertura. La Compañía continuará aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, como lo permite la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por lo que no hay impacto financiero de transición.

Por efecto de la aplicación del método de participación en las subsidiarias, la Compañía reconoció al 1° de enero de 2018 la diferencia por la transición de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a la NIIF 9 Instrumentos Financieros directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas, presentado un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras de (\$21.284) que incluye la contabilización del impuesto diferido por \$2.052.

3.1.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde) propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 Arrendamientos	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de establecer un modelo único para el reconocimiento de arrendamientos para los arrendatarios y los arrendadores proporcionando información relevante que represente fielmente dichas transacciones</p> <p>La NIIF 16 Arrendamientos reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 Arrendamientos • CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC 15 Arrendamientos Operativos – Incentivos. • SIC 27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. <p>La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida por el IASB en enero de 2016 y se hace efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p>
NIIF 2 Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pagos Basados en Acciones	<p>NIIF 2 Pagos Basados en Acciones no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo.</p> <p>El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.</p>
NIIF 4 Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	<p>La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reclasificar desde resultados al otro resultado integral (ORI) algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados; • La aplicación temporal de la NIIF 9 Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 Contratos de seguro.
Mejoras anuales a la Normas Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar en transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.</p> <p>NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: esta mejora aclara el alcance de la interacción de esta NIIF con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas).</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: la enmienda amplía el alcance a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.</p>
Enmienda a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.
Enmienda a NIIF 9 Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los requerimientos de una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior.</p> <p>NIIF 11 Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa.</p> <p>NIC 12 Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período.</p> <p>NIC 23 Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Documento de Práctica N° 2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	La interpretación precisa que: <ul style="list-style-type: none"> • La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos. • Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.

Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos, emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida siempre que se aplique la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 16 Arrendamientos reemplaza los estándares existentes NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos y la SIC 27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La NIIF 16 Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan todos los arrendamientos bajo el único modelo similar al utilizado para contabilizar los arrendamientos financieros bajo NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 Arrendamientos incluye dos excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo (arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es doce meses o menos) y de bajo valor. Al inicio del plazo del arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un pasivo que representa la obligación contractual de realizar pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer separadamente el gasto financiero del pasivo y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios también requerirán medir nuevamente el pasivo ante la ocurrencia de determinados eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros originados por un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos). Generalmente, el arrendatario reconocerá el valor de la nueva medición del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilización del arrendador bajo NIIF 16 Arrendamientos se mantiene sustancialmente sin modificación frente a la contabilización actual bajo NIC 17 Arrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 Arrendamientos y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 Arrendamientos también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas de las requeridas en NIC 17 Arrendamientos.

Un arrendatario puede elegir aplicar el estándar usando aplicación retroactiva completa o un enfoque retroactivo modificado.

Cambios obligatorios significativos en políticas contables

La Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1° de enero de 2019. La Compañía aplicó el cambio en la política contable utilizando el enfoque retrospectivo modificado, de acuerdo con las disposiciones transitorias permitidas en la norma, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial de la norma se reconoce directamente en el patrimonio consolidado en las ganancias acumuladas consolidadas al 1° de enero de 2019. Por consiguiente, la información comparativa presentada para 2018 no se reexpresó, y continúa presentándose, como se

presentó anteriormente, según la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas. Además, los requerimientos de revelación generales de la NIIF 16 no se han aplicado a la información comparativa. La elección de la opción de no reexpresar información financiera disponible por las disposiciones transitorias para implementar la NIIF 16 Arrendamientos, no tiene efectos materiales sobre los periodos futuros. El detalle del cambio en la política contable se revela a continuación:

a. Definición de un arrendamiento: anteriormente, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento. Ahora la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento de la NIIF 16 Arrendamientos.

En la transición a la NIIF 16 Arrendamientos, la Compañía eligió aplicar la solución práctica que permite no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, el estándar permite aplicar la NIIF 16 Arrendamientos solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16 Arrendamientos. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según las NIIF se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1° de enero de 2019.

b. La Compañía como arrendatario: como arrendatario, la Compañía arrienda un número significativo de activos, incluyendo bienes inmuebles, vehículos, y flota fluvial. La Compañía, de acuerdo con las políticas contables anteriores, clasificó los arrendamientos en arrendamientos operativos o financieros en función de la evaluación de si Grupo Argos transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo subyacente. Bajo los nuevos lineamientos de la NIIF 16 Arrendamientos, La Compañía reconoce activos por derecho de uso en arrendamiento y pasivos por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos.

En el reconocimiento inicial, La Compañía reconoció un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición, 1° de enero de 2019, y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera consolidado bajo NIC 17 Arrendamientos.

Grupo Argos optó por aplicar las siguientes soluciones prácticas disponibles en NIIF 16 Arrendamientos:

- No aplicar los requerimientos de reconocimiento, en la fecha de inicio, en los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o en los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo).
- Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha inicial.
- Usar el razonamiento en retrospectiva, si el contrato contiene opciones de ampliación o terminación.
- No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, y utilizar los análisis realizados bajo NIC 17 Arrendamientos y CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

c. La Compañía como arrendador: La Compañía no está obligada a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 Arrendamientos para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para los subarrendamientos. A la fecha de transición y periodo sobre el que se informa, Grupo Argos no subarrienda ningún activo.

Impacto de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

En la transición a la NIIF 16 Arrendamientos, 1° de enero de 2019, la Compañía reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros separados, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación:

2019

Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades, planta y equipo (incremento del 6,45% del activo) (*)	13.220
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades de inversión	-
Impuesto diferido activo (pasivo)	-
Pasivos por arrendamientos (Incremento del 6,45% del pasivo) (*)	(13.220)
Total patrimonio	-

(*) En comparación con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2018.

La adopción de la NIIF 16 incrementó la utilidad operativa y el gasto financiero, debido a que los gastos de arrendamientos no afectan la utilidad del periodo bajo los nuevos lineamientos.

Dada la elección de no reexpresar la información comparativa de la Compañía por la adopción por primera vez de la NIIF 16, debe considerarse que:

- El estado de resultados separado a 31 de diciembre de 2018 presenta gastos de arrendamiento de \$3.655 los cuales fueron incluidos como gastos de administración y venta. En este periodo no se presentan gastos ni costos por depreciación de activos por derecho de uso, ni gastos de intereses asociados a pasivos por arrendamiento que bajo NIC 17 Arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos.
- El estado de resultados separado a 31 de diciembre de 2019 presenta depreciación de activos por derechos de uso de \$2.340 los cuales fueron incluidos como gastos de administración y venta. Asimismo, se incluyen gastos por intereses asociados a pasivos por arrendamientos de \$828.

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la Compañía descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 6,45%.

Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 Arrendamientos en los estados financieros separados de Grupo Argos.	16.897
Efecto de descuento utilizando la tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019	(3.277)
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	-
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	(400)
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	-
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1° de enero de 2019	13.220

Por efecto de la aplicación del método de participación en las subsidiarias, la Compañía reconoció al 1° de enero de 2019 la diferencia por la transición de la NIC 16 Arrendamientos a la NIIF 17 Arrendamientos directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas por \$5.595.

Las demás normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2019 no generaron impactos significativos en los estados financieros de la Compañía.

3.1.3 Normas Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto “negocio”	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> • Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar. • Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en compañía, pueden generar un resultado.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos disponibles para apoyar su posición • El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.
Marco Conceptual	Actualización general	Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral (ORI). • No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, renueva las definiciones de “activo” y “pasivo” y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como “recurso controlado”, “recurso económico” y “flujo esperado”, entre otros.</p>

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia esta CINIIF comienza su vigencia a partir del 1° de enero de 2020.

La CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). La Compañía optará por la aplicación en estos términos y actualmente se encuentra analizando el efecto esperado por la aplicación de la norma.

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de estados financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

3.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de Seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato. ▪ Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y ▪ Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>Según el calendario del IASB, la NIIF 17 Contratos de seguro entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo aplicación anticipada, siempre que también se apliquen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros Separados oportunamente, para que una vez emitidas las disposiciones normativas que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 31 de diciembre 2019 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de Presentación y Políticas Contables Significativas, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar significativamente el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el periodo contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué la Compañía controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos, se detallan a continuación:

(a) Inversión en P.A. Ganadería Rio Grande. La administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 13,39%, dado que la Compañía está expuesta a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué la Compañía no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Consorcio Constructor Nuevo Dorado y Consorcio de Mantenimiento Opain. La administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre estos consorcios y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(b) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía. La administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que la Compañía no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, la

Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de la Compañía o del arrendador.

4.1.4 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

La Compañía requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que la Compañía posee actualmente, esta clasificación puede resultar difícil. Por lo tanto, la Compañía ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando la Compañía decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.5 Impuesto a las ganancias corriente

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros consolidados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Las posiciones fiscales inciertas son situaciones donde el tratamiento fiscal no es claro, ya sea porque no hay normatividad expresa al respecto o porque frente al tratamiento aplicable existen diferentes interpretaciones jurisprudenciales y doctrinales que no permiten asegurar jurídicamente la actuación para el contribuyente. La Compañía podría tener posiciones fiscales inciertas principalmente por la deducibilidad de ciertos gastos, o por el tratamiento diferencial de algunas utilidades en las declaraciones de impuestos. A la fecha, para los procesos legales instaurados por la entidad correspondiente no se reconoce provisión para las posiciones fiscales inciertas calificadas como remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.6 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.7 Reconocimiento de ingresos y costos

Debido a que el reconocimiento de los ingresos y costos por actividades de construcción que aún no han sido facturados está relacionado con la ejecución de contratos; la estimación de la proporción que le corresponde al período

sobre el que se informa, se asigna evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción mediante el método del costo. Estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

4.1.8 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

La Compañía utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición (Nota 2.2 Bases de preparación) para los Datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 la administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar significativamente el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el periodo contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registran, sino que se revelan (Nota 22 Provisiones y Nota 39 Activos y pasivos Contingentes)

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.2.2 Deterioro de valor de los activos, Propiedades, planta y equipo e intangibles

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realizará anualmente una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.3.5 deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

4.2.3 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable La Compañía optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: Enfoque de mercado, Enfoque del Costo, Enfoque del Ingreso (Nota 15 Propiedades de Inversión).

4.2.4 Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros consolidados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Excepción de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre inversiones: La Compañía aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible. La Compañía aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

NOTA 5: CAMBIO EN POLÍTICAS Y RECLASIFICACIONES DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

5.1 Cambio en políticas

Durante el período 2019, la Compañía cambió su política de arrendamientos como consecuencia de la entrada en vigencia de la NIIF 16 Arrendamientos tal como se explica en el numeral 2.3.12 Arrendamientos.

5.2 Reclasificación de partidas en los Estados Financieros

Durante el año 2019, la Compañía no realizó reclasificación en sus cifras comparativas.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo total de esta partida al final del período en que se informa, como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo Separado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera Separado de la siguiente manera:

Detalle de efectivo	2019	2018
Caja y bancos	1.337	3.504
Equivalentes al efectivo (*)	392	1.346
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.729	4.850

(*) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Compañía al cierre del período informado:

Detalle de equivalentes de efectivo	2019	2018
Carteras colectivas y fondos de inversión	392	1.346
Total equivalentes de efectivo	392	1.346

Durante el año 2019 no se presentaron transacciones relevantes que no implicaran movimiento de efectivo. Para el 2018, el flujo de efectivo de las transacciones de venta de acciones de EPSA S.A. E.S.P. (ahora Celsia Colombia S.A. E.S.P) a Celsia S.A E.S.P. (ahora Celsia S.A.) por \$654.602 y la adquisición de acciones de Celsia S.A. E.S.P. (ahora Celsia Colombia S.A.) por valor de \$782.553 fueron compensadas por la Compañía, desembolsándose el valor neto.

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez.

La Compañía a 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente ni no corriente.

NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

7.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de la Compañía está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las Notas 19 Obligaciones financieras, Nota 24 Bonos e instrumentos financieros compuestos, Nota 25 Otros pasivos no financieros, Nota 27 Reservas y otro resultado integral y Nota 28 Otros componentes del patrimonio.

La Compañía gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha, conforme maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de un monitoreo permanente a la ejecución del plan de negocio, la optimización de los saldos de deuda y patrimonio para de esta forma, buscar una estructura óptima de capital.

Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, al ser flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de la Compañía.

De la misma forma la Compañía gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento razonables, que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura y energía. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Por lo anterior, el indicador flujo de caja operativo (FCO/intereses) se espera que sea superior a 1 para garantizar la sostenibilidad de la deuda a partir del efectivo generado por la operación. Además, la duración de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de la Compañía.

7.2 Categorías de instrumentos financieros

	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	1.729	4.850
Anticipo compra de inversiones financieras	1.441	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en los resultados (Nota 11)	830	814
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral - ORI (Nota 11)	1.165.536	1.075.719
Activos financieros medidos a costo amortizado (Nota 8)	320.315	274.318
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	-	2.932
Total activos financieros	1.489.851	1.358.633
Activos financieros clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta	1.524	-
Total activos financieros incluyendo activos no corrientes mantenidos para la venta	1.491.375	1.358.633
Pasivos financieros		
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	42	260
Pasivos financieros medidos a costo amortizado (Notas 19, 23 y 24)	1.709.254	1.724.912
Total pasivos financieros	1.709.296	1.725.172

7.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	2019	2018
Bonos y papeles comerciales en circulación (Nota 24)	1.099.288	763.845
Obligaciones financieras (Nota 19)	502.009	857.153
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 23)	93.764	90.551
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos (Nota 24)	14.193	13.363
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.709.254	1.724.912

Al cierre de 2019 y de 2018, los pasivos financieros que presenta la Compañía corresponden a préstamos a corto y largo plazo, bonos ordinarios, proveedores y cuentas por pagar.

7.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el 2019 y 2018, no se efectuaron cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.2.3 Compensación de activos y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía, para efectos de presentación, no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.2.4 Análisis de sensibilidad de activos financieros

Una variación del 1% en el precio de la acción de Grupo Nutresa S.A. generaría variaciones en el otro resultado integral (ORI) de aproximadamente \$11.492 (2018 \$10.632), sin embargo, se resalta que este activo financiero no se dispone para ser realizado en el corto plazo.

7.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Dentro de los riesgos financieros más importantes para la Compañía se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden impactar el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

En el manejo de sus instrumentos financieros la Compañía se encuentra expuesta a factores de riesgo tales como tipo de cambio y tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos consignados en el Manual de Tesorería y fundamenta las decisiones del Comité de Tesorería, las cuales se ejecutan de acuerdo con las siguientes políticas:

- El riesgo de tipo de cambio es la contingencia de pérdidas generadas por la volatilidad en la cotización de las divisas en las cuales se tienen posiciones. La Compañía realiza principalmente operaciones en moneda local.
- En el caso de negociar instrumentos financieros (o de deuda) en moneda extranjera, las políticas internas establecen contar con la cobertura cambiaria. Las operaciones que no tengan una contrapartida o cobertura natural deberán contar con un derivado financiero para crear una posición de cobertura en moneda local.
- El riesgo de tasas de interés está asociado a las fluctuaciones en factores macroeconómicos como la inflación, y microeconómicos como las primas de riesgo de los emisores de instrumentos financieros. En este riesgo se tiene en cuenta la desvalorización de títulos y las condiciones de reinversión de la liquidez.
- Permanentemente, la Compañía busca la optimización de sus tasas de interés mediante la colocación y renovación de sus créditos.
- Dentro del marco de las políticas contables establecidas para la Compañía las inversiones relevantes, con plazos superiores a 90 días están sujetas a ser valoradas en condiciones de mercado. De esta manera, si las inversiones no se liquidan en una fecha anterior al vencimiento del título, los movimientos en las tasas de interés y de referencia no afectan las inversiones de tesorería (ejemplo CDT, bonos, Repos).

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, tales como simulación por escenarios y análisis de sensibilidad.

7.3.1 Riesgo de mercado

La Compañía se encuentra expuesta en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de la Compañía y las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, tales como el Valor en Riesgo (VaR), simulación por escenarios y análisis de sensibilidad. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejados y medidos.

7.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

7.3.2.1 Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La política general de la Compañía es acotar los efectos de la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado.

La Compañía monitorea la concentración de riesgo cambiario con el fin de evitar volatilidad en los estados financieros y monitorear los límites de exposición objetivo. Para esto se realiza análisis de sensibilidad y simulaciones de Monte Carlo sobre el tipo de cambio, a partir de los ciclos monetarios donde se tiene presencia. Los resultados de estos análisis tienen influencia directa sobre la estructura de capital, en particular con lo referente a las monedas funcionales del endeudamiento, los índices de referencia y la contratación de instrumentos derivados.

La Compañía realiza distintos análisis de sensibilidad con el fin de cuantificar el impacto del tipo de cambio en los resultados. En términos generales, la Compañía se beneficia frente a incrementos en el tipo de cambio, explicado en gran medida por el peso que tienen las inversiones en Cementos Argos S.A., Celsia S.A. (antes Celsia S.A. E.S.P.), Odinsa S.A. y la exposición que dichas compañías tienen a los mercados de Estados Unidos, el Caribe y Ecuador. Las estructuras de cobertura con las que cuenta la Compañía le permiten mantener una posición neta equilibrada en el estado de resultados y de situación financiera.

7.3.2.2 Contratos derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (e.j. un bono, una acción, un producto o *commodity*), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (e.j. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a las compañías anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera a 31 de diciembre de los períodos que se informan:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
			2019	2018			2019	2018
Forward de compra	Obligaciones financieras	Libor12M+0,3%	-	USD 525.293,71	3.212,33	29-Abr-2019	-	33
Forward de compra	Obligaciones financieras	Libor12M+0,3%	-	USD 31.528.179,94	3.244,51	29-Oct-2019	-	2.505
								2.538

Para el 2018 los instrumentos derivados que fueron pactados por la Compañía para cubrir el riesgo cambiario se designaron generalmente como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo.

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward y swap de tasas de cambio pendientes al final de los períodos que se informan.

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2019	2018	2019	2018
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	-	98.743	-	2.538
Contratos derivados en moneda extranjera	-	98.743	-	2.538

7.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés e índices de inflación

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. La gestión de estos riesgos se efectúa con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Este seguimiento se hace por medio del Comité de Tesorería, teniendo en cuenta las proyecciones de flujo de caja a corto y mediano plazo, con el fin de establecer las composiciones de índices y plazos eficientes. Para el soporte de estos, se utilizan modelos cuantitativos que permiten analizar la duración, empleando curvas de tasas de interés. Otro mecanismo eficiente para la gestión de este riesgo, son los derivados de tasa de interés.

La Compañía considera que la mayor parte de su deuda debe estar indexada a indicadores tales como IPC e IBR, debido a que las tasas obtenidas se encuentran ligadas a la inflación y el precio al cual los bancos están dispuestos a ofrecer recursos al mercado monetario. Al cierre de 2019, tenía obligaciones financieras y bonos por pagar al valor nominal de \$1.59 billones de pesos (2018 \$1.60 billones de pesos), con una vida media de 6,4 años (2018 4,9 años) y un costo promedio 7,03% EA (2018 6,77% EA). De esta manera, se encuentra expuesta en gran medida a las variaciones en el índice general de precios al consumidor y la tasa de intervención de la economía colombiana.

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año.

De acuerdo con la exposición que la deuda de la Compañía tiene a tasas de mercado, un incremento de 100 PBS (puntos básicos) del IPC afectaría el costo de la deuda en \$9.060 (2018 \$4.281); un incremento de la misma magnitud en el IBR, lo aumentaría en \$5.033 (2018 \$7.599).

7.3.3.1 Contratos derivados de tasas de interés e índices de inflación

Los instrumentos derivados celebrados por la Compañía para cubrir el riesgo de tasa de interés se designan como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo. La Compañía no posee instrumentos derivados para cubrir este riesgo que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura. El valor reconocido en el otro resultado integral (ORI) por la valoración de estos instrumentos derivados, se encuentra detallado en la Nota 27 Reservas y otro resultado integral (ORI).

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de swap de tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa.

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nocional del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
			2019	2018			2019	2018
Swap de IPC	Bonos Ordinarios	IPC	COP 100.000.000	COP 100.000.000	3,72%	10-Jun-2020	(42)	(260)
Swap de IPC	Bonos Ordinarios	IPC	-	COP 200.000.000	3,46%	10-Dic-2019	-	394
							(42)	134

	Valor nocional de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2019	2018	2019	2018
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	100.000.000	200.000.000	(42)	219
De 1 a 5 años	-	100.000.000	-	(85)
Cobertura de flujo de efectivo	100.000.000	300.000.000	(42)	134

7.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el posible incumplimiento de las obligaciones contractuales derivado de las actividades comerciales de la Compañía. Las entradas de efectivo de la Compañía provienen de cuatro fuentes principales:

- Dividendos de compañías subsidiarias y asociadas.
- Venta de lotes.
- Actividades de portafolio.
- Rendimientos financieros.

De las fuentes de ingreso para la Compañía, no se vislumbran riesgos de crédito sobre los recursos que provienen de desinversiones, rendimientos financieros y dividendos, debido a la naturaleza de estos flujos. En el caso la venta de inmuebles, este riesgo se gestiona a partir de los siguientes mecanismos:

- Análisis de contrapartes y de sus calidades técnicas, financieras y administrativas, utilizando criterios cualitativos y cuantitativos.
- Políticas de enajenación que exigen el pago anticipado de un porcentaje del valor del inmueble.
- Definición de umbrales máximos de concentración de clientes con relación al total de la cartera.
- Cláusulas contractuales y garantías exigidas.

La Compañía realiza periódicamente el análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo un análisis de pérdidas esperadas en cartera. El detalle de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar se presenta en la Nota 8 cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

7.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía y las necesidades de capital de trabajo. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Finalmente, las políticas establecidas en el Manual de Tesorería incluyen un listado del tipo de riesgo de inversiones autorizados para la contratación de instrumentos financieros, de forma tal que la Compañía minimice el riesgo de liquidez, derivado de emisores o instrumentos poco líquidos.

7.3.5.1 Vencimientos de pasivos financieros que no son derivados

A continuación, se detalla el perfil de vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía previamente acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, teniendo en cuenta la fecha en que se deberán hacer los pagos. Adicionalmente, incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de la última tasa de interés conocida al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual se deberá hacer el pago.

31 de diciembre de 2019	Tasa de interés promedio ponderada	3 meses a 1 año	1 a 5 años	5 y más años	Total	Valor en libros
Sin intereses		94.611	57	13.346	108.014	108.014
Instrumentos a la tasa de interés fija	5.78%	7.138	135.352	-	142.490	123.798
Instrumentos a la tasa de interés variable	7.13%	105.013	1.309.982	898.225	2.313.220	1.477.442
Total a 31 de diciembre de 2019		206.762	1.445.391	911.571	2.563.724	1.709.254
31 de diciembre de 2018						
Sin intereses	-	91.398	47	12.516	103.961	103.961
Instrumentos a la tasa de interés variable	6,77%	318.415	1.304.983	568.549	2.191.947	1.620.951
Total a 31 de diciembre de 2018		409.813	1.305.030	581.065	2.295.908	1.724.912

7.3.5.2 Vencimientos de activos financieros derivados

A continuación, se detalla el perfil de vencimientos de los activos financieros derivados de la Compañía:

A 31 de diciembre de 2019	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
Swaps (neto)	(42)	-	-	(42)	(42)
Total (neto)	(42)	-	-	(42)	(42)

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2018					
Forward	2.538	-	-	2.538	2.538
Swaps (neto)	219	(85)	-	134	134
Total (neto)	2.757	(85)	-	2.672	2.672

7.4 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por la Compañía:

En 2019, el valor en bolsa de los activos financieros de la Compañía pignorados como garantía colateral de pasivos financieros es \$1.479.613 (2018 \$1.523.366). Dichas garantías corresponden a 36.724.303 acciones de Grupo Sura S.A. (2018 - 40.773.889 acciones) y 9.093.972 acciones de Grupo Nutresa S.A. (2018 - 9.093.972 acciones).

Un número de 13.364.075 (2018 - 27.798.683) de las acciones pignoradas respaldan los créditos desembolsados durante el 2019 (92.500 con vencimiento 2022) y durante 2018 (460.000 con vencimiento en 2023). Las acciones restantes han sido pignoradas con tiempo indefinido con el fin de dar flexibilidad financiera a la Compañía.

7.5 Valores razonables

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	2019		2018	
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales *(1)	1.168.501	1.173.928	1.075.719	1.075.719
Instrumentos financieros derivados – Swap (5)	-	-	394	394
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otras inversiones (1)	830	830	814	814
Instrumentos financieros derivados – Swap – Forward (5)	-	-	2.538	2.538
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.729	1.729	4.850	4.850
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (2) y (3)	320.315	322.871	274.318	274.591
Total activos financieros	1.491.375	1.499.358	1.358.633	1.358.906
Pasivos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Instrumentos financieros derivados	42	42	260	260
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras (2)	502.009	507.862	857.153	861.325
Bonos y títulos en circulación (2) y (4)	1.099.288	1.159.884	763.845	808.895
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	14.193	14.193	13.363	13.363
Proveedores y cuentas por pagar **(3)	93.764	93.764	90.551	90.551
Total pasivos financieros	1.709.296	1.775.745	1.725.172	1.774.394

* El aumento en las inversiones patrimoniales obedece principalmente al ajuste por valoración de las acciones de Grupo Nutresa por \$85.963 durante el período de 2019.

** Este monto incluye \$79.647 de dividendos por pagar (diciembre de 2018, \$74.489).

En el numeral 7.5.1, de acuerdo con el referenciación número (1), (2), (3), (4) y (5), se describen las variables significativas de valoración para cada uno de los instrumentos descritos anteriormente.

7.5.1 Descripción de las variables significativas de la valoración

Las variables significativas utilizadas en las mediciones del valor razonable a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

	Nivel Jerarquía	Técnica de valoración	Descripción técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales	1	Precios de mercado (BVC)	(1)	Precio de la acción
Instrumentos financieros derivados	2	Valor razonable para swaps	(5)	Inflación implícita, curvas OIS COP y curva IPC
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos financieros derivados	2	Flujos de caja descontados	(2)	Tasa de mercado
Títulos de desarrollo agropecuario	1	Rendimientos de mercado	(1)	Tasa de mercado
Medidos a costo amortizado				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2	Flujos de caja descontados	(2) y (3)	Tasa de mercado
Pasivos financieros				
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras	2	Flujos de caja descontados	(2)	Tasa de mercado
Bonos en circulación	2	Flujos de caja descontados	(4)	Tasa de descuento que arroje la curva cero cupón
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	2	Flujos de caja descontados	(2)	Tasa de mercado
Proveedores y cuentas por pagar	2	Flujos de caja descontados	(4)	Tasa de descuento

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

- (1) Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios que cotizan publicados en mercados activos, para el instrumento financiero en cuestión.
- (2) Tasa de descuento a mercado: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- (3) La Compañía evaluó que los valores razonables de las cuentas por cobrar, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos activos. Los flujos de caja futuros de las cuentas por cobrar o por pagar cuyos vencimientos son superiores a 12 meses se descuentan a valor presente con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares a la fecha de medición, acorde con los días de vencimiento.
- (4) El valor razonable es calculado descontando los flujos de caja futuros con la curva cero cupón de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía.
- (5) El método de medición del instrumento financiero swap, utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado para luego descontarse a su valor presente. El derecho se proyecta utilizando la curva IPC y la obligación corresponde al mismo monto en los períodos de pago durante la vigencia del instrumento. Ya que ambos flujos

corresponden a valores futuros se descuentan a valor presente utilizando las tasas de la curva OIS COP (Overnight Index Swap, sobre la tasa IBR Overnight negociados en el mercado OTC). La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

7.6 Conciliación entre cambios en los activos y pasivos, y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) / Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2019	857.153	777.208	-	87.852	2.699	(2.672)	1.722.240
Emisión de bonos	-	450.000	-	-	-	-	450.000
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(115.850)	-	-	-	-	(115.850)
Aumento de otros instrumentos de financiación	434.300	-	-	-	-	-	434.300
Disminución de otros instrumentos de financiación	(790.342)	-	-	-	-	-	(790.342)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.808)	-	-	-	(1.808)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	-	2.538	2.538
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(222.756)	-	-	(222.756)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(72.115)	-	-	(72.115)
Intereses pagados	(40.182)	(60.200)	(828)	-	(2.993)	-	(104.203)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(396.224)	273.950	(2.636)	(294.871)	(2.993)	2.538	(420.236)
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las	-	-	-	-	(22)	-	(22)

tasas de cambio)							
Reconocimiento de arrendamientos	-	-	14.108	-	-	-	14.108
Interés causado	41.080	62.323	828	-	2.927	-	107.158
Otros cambios	-	-	-	300.860	(2.688)	176	298.348
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	41.080	62.323	14.936	300.860	217	176	419.592
Saldo al final del periodo 31 de diciembre de 2019	502.009	1.113.481	12.300	93.841	(77)	42	1.721.596

NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO.

El saldo de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Cuentas comerciales por cobrar		
Clientes nacionales (1)	121.232	74.408
Clientes del exterior (1)	8.100	-
Otras cuentas por cobrar		
Deudores partes relacionadas (Nota 38)	177.216	183.548
Ingresos por cobrar y otros deudores (2)	13.612	15.484
Cuentas por cobrar empleados (3)	1.602	1.387
Deterioro para cuentas de cobro dudoso	(1.447)	(509)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	320.315	274.318
Corriente	223.804	166.415
No corriente	96.511	107.903
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	320.315	274.318

(1) Al cierre de 2019, se encontraba un saldo por cobrar de \$129.332 que corresponden principalmente a la venta de los lotes Pajonal lote D San José Manzana 1A, lote 2A Barú, Alameda del Río, Volador Oriental, lotes Manzana 24 Alejandría etapa 1, lote Manzana C Clúster Institucional, lote Santa Isabel Concesión, Pajonal Oreja 53 y Lote villa Carolina 8.

Al cierre de 2018, se encontraba un saldo por cobrar de \$74.408 correspondiente a la venta de los lotes Volador Oriental, Lote 1 Barú, Lago Alto 1 - 6, 16 - 17, Villa Carolina VIII B1 - B3 y manzana 3, Alameda del Río y por la venta de 16.616 acciones de Contreebute S.A.S.

(2) Corresponde principalmente a dividendos por cobrar a Grupo Nutresa S.A. por \$6.922 pagaderos entre enero y marzo de 2020 y patrocinios por \$3.292, de los cuales \$1.946 corresponden a empleados directos.

(3) En 2018, corresponde principalmente a dividendos por cobrar a Grupo Nutresa S.A. por \$6.407 pagaderos entre enero y marzo de 2019 y patrocinio por \$2.688.

(4) En los saldos de cuentas por cobrar empleados no están incluidos el personal clave de la gerencia, estos se encuentran agrupados en los deudores de partes relacionadas.

Durante 2019, no se realizó transferencia de activos financieros, ni cartera endosada o negociada con entidades bancarias u otros entes económicos.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

A continuación, se detallan los vencimientos de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	2019	2018
Cuentas comerciales por cobrar no vencidas	318.791	273.862
Cuentas comerciales por cobrar vencidas no deterioradas (1)	1.524	456
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas (2)	1.447	509
Total cuentas por cobrar brutas	321.762	274.827
Deterioro para cuentas de cobro dudoso	(1.447)	(509)
Total cuentas por cobrar netas	320.315	274.318

(1) Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas

	2019	2018
Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas		
Vencido entre 1-30 días (*)	1.294	56
Vencido entre 31-90 días	59	119
Vencido entre 91-180 días	171	-
Vencido entre 181-360 días	-	4
Vencido más de un año	-	277
Total cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	1.524	456
Antigüedad promedio (días)	32	178

(*) Corresponde principalmente a los saldos pendientes por \$1.169 de la venta de las acciones de Contreebute realizada en el año 2018 cuyo vencimiento se dio en el mes de diciembre de 2019.

(2) Antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas:

	2019	2018
Entre 0-90 días	334	-
Entre 91-180 días	45	-
Entre 180-360 días	88	-
Entre 1-3 años	980	509
Total cuentas por cobrar deterioradas	1.447	509

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para cuentas de recaudo dudoso a 31 de diciembre:

	2019	2018
Movimiento del deterioro para cuentas de cobro dudoso		
Saldo al inicio del año	509	723
Pérdidas por deterioro de valor	1.238	86
Recuperación de deterioro de cartera	(300)	(300)
Saldo al final del año	1.447	509

NOTA 9: INVENTARIOS, NETO.

El saldo de inventarios, neto, a 31 de diciembre de 2019, comprende:

	2019	2018
Lotes urbanizados	199.856	201.402
Bienes raíces para la venta	6.950	8.213
Total inventarios, neto	206.806	209.615
Corriente	169.602	172.868
No corriente	37.204	36.747
Total inventarios, neto	206.806	209.615

El costo de los inventarios reconocido como costo de venta al 31 de diciembre de 2019 es \$41.026 (2018 \$13.242). (Nota 31).

El valor de la disminución de los inventarios al valor neto realizable corresponde a \$142 (2018 \$0) el cual se debe a la valoración del lote C7 del proyecto CIC.

Ninguno de los lotes del inventario está comprometido como garantía de pasivos, ni poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición, excepto el lote Hotel Calablanca en Barú como se explica a continuación:

De acuerdo con la promesa de suscripción de derechos fiduciarios firmada entre Grupo Argos, PEI y Arquitectura y Concreto en diciembre de 2018, la Compañía realizará el aporte de un lote en Barú para el desarrollo del proyecto Hotel Sofitel Calablanca para lo cual se firmó una escritura pública que se encuentra pendiente del proceso de registro. Acorde con la mencionada promesa, el proyecto de hotel tendrá un valor total de \$200.200 que serán invertidos de la siguiente manera:

- El 20% (es decir \$40.040) corresponde al valor de la tierra que será aportada por la Compañía.
- El 20% (es decir \$40.040) corresponderá a aportes de Arquitectura y Concreto como único responsable de construir y entregar completamente dotado y en condiciones de funcionamiento el hotel.
- El 60% (es decir \$120.120) corresponderá a aportes de capital que realizará PEI en cumplimiento de la mencionada promesa y previo cumplimiento de las condiciones pactadas.
- El lote será garantía de una hipoteca que se constituirá para la construcción del hotel.

El tiempo de desarrollo del proyecto según lo acordado en la promesa de suscripción de derechos es de 24 meses. La apertura del hotel se estima para el segundo semestre de 2021. Actualmente Arquitectura y Concreto se encuentra desarrollando las obras del proyecto con un avance estimado del 35%.

Para la operación del hotel, las partes firmaron un contrato de administración hotelera con un conocido operador por una duración de 30 años.

NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO.

10.1 Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes, a 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
Saldo a favor en liquidación privada impuesto de renta (*)	30.237	-
Anticipo de impuesto de renta	-	6.284
Total activos por impuestos corrientes	30.237	6.284

(*) A 2019 los activos por impuesto corriente se componen de:

- Autorretenciones por \$27.407.

- Anticipo de renta 2018 \$5.118.
- Retenciones en la fuente que le practicaron a la Compañía por \$2.117.
- Descuentos tributarios por \$1.357.
- Impuesto pasivo de renta corriente (\$5.762).

10.2 Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes, a 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
Impuesto de renta y complementarios (*)	-	22.881
Autorretenciones	1.974	930
Total pasivos por impuestos corrientes	1.974	23.811

(*) En 2018 el pasivo por impuesto corriente incluye:

- Impuestos por ganancia ocasional \$7.145 correspondiente a la venta de propiedades de inversión e inversiones.
- Impuesto a las ganancias liquidada por el sistema de renta presuntiva por \$15.736.
- Autorretenciones por \$930 generadas por la venta de inventario de lotes.

Disposiciones fiscales aplicables y vigentes

El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida para el 2019 a una tarifa del 33% según la Ley 1943 de 2018. Para el período gravable 2018, el impuesto de renta se liquidó a una tarifa del 33% más una sobretasa del 4%, de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 y fue aplicada hasta el 31 de diciembre de 2018.

La tarifa del impuesto de ganancias de capital en Colombia es del 10%.

Otras disposiciones relevantes

- Para el 2019 la base mínima para determinar el impuesto es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce periodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales generadas antes de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, pueden ser compensadas sin limitación temporal alguna.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, ajustados por inflación hasta el periodo gravable 2016.
- Desde el 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia, de acuerdo con las normas vigentes.
- Las sociedades podrán aplicar en su liquidación de impuestos, descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior, donaciones, becas a deportistas, impuesto sobre las ventas pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos y por Impuesto pagado de Industria y Comercio.

Reformas tributarias

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2017 y siguientes:

a. Cambios introducidos por la Ley 2010 de 2019.

El 1 de enero del año 2019 entró en vigencia la Ley 1943 de 2018 (“Ley de Financiamiento”), pero fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional mediante sentencia del mes de octubre determinando que dicha ley tendría efectos hasta el 1 de enero de 2020.

El 1 de enero del 2020, entró en vigencia la Ley 2010, expedida el 27 de diciembre de 2019, denominada Ley de Crecimiento, con un contenido similar y algunos adicionales al de la Ley de Financiamiento.

Los cambios más significativos introducidos por esta ley para efectos del impuesto de renta y complementario son los siguientes:

Tarifa: se mantiene la reducción gradual de la tarifa del impuesto sobre la renta para personas jurídicas nacionales y extranjeras y establecimientos permanentes de la siguiente manera:

Año	Tarifa General
2020	32%
2021	31%
2022 en adelante	30%

Renta presuntiva: se modifica la reducción del porcentaje aplicable a la base de renta presuntiva así:

Año	Tarifa General
2020	0.5%
2021 en adelante	0%

Deducción por impuestos pagados: se mantiene la modificación al artículo 115 ET, en el siguiente sentido:

- Posibilidad de tomar como deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año gravable, siempre que tengan relación de causalidad, con excepción del impuesto sobre la renta.
- El Gravamen a los Movimientos Financieros será deducible el 50% tenga o no relación de causalidad.
- Posibilidad de tomar como descuento en la liquidación del impuesto de renta el 50% del ICA efectivamente pagado durante el año gravable (100% a partir de 2022).

El Impuesto sobre las Ventas pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos, así como los servicios para poner los activos en utilización, puede ser tomado como descuento en la liquidación del impuesto de renta en el año del pago, o en cualquier periodo gravable siguiente, incluso si los activos se adquieren mediante leasing.

b. Cambios introducidos por la Ley 1943 de 2018.

El 28 de diciembre de 2018 fue aprobada la Ley 1943 (“Ley de financiamiento) y solo rigió para la vigencia fiscal de 2019.

Los cambios introducidos y que aplicaron en 2019, fueron:

- Tarifa general del impuesto del 33%.
- Base para el cálculo de la renta presuntiva, del 1,5% del patrimonio líquido del año anterior.
- Permite la deducción de todos los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados durante el año o período gravable, que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Asimismo, el 50% del ICA y avisos y tableros pagados puede ser tomado como descuento en la liquidación del impuesto de renta a partir del 2019 hasta el 2021, y el 100% a partir del 2022.
- Se elimina el límite temporal de 4 años para el uso del descuento tributario por impuestos pagados en el exterior.
- Crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019, a título de retención en la fuente y trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- El Impuesto sobre las Ventas pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos, así como los servicios para poner los activos en utilización, es descontable de renta en el año del pago, o en cualquier periodo gravable siguiente, incluso si los activos se adquieren mediante leasing.

10.3 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2019	2018
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	5.762	22.796
Ajuste año anterior	(6.752)	(5.992)
Total impuesto corriente	(990)	16.804
Impuesto diferido		
Cambios en diferencias temporarias	13.189	41.843
Cambios en leyes y tasas fiscales	-	8.610
Pérdidas, créditos fiscales y excesos de renta presuntiva utilizados, no compensados	1.062	(32.258)
Total impuesto diferido del año	14.251	18.195
Total gasto de impuesto relacionado con operaciones continuas	13.261	34.999

A continuación, se detalla la determinación de la tasa efectiva aplicable a la Compañía:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta		
Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	496.000	846.675
Impuesto de renta (Corriente + Diferido)	13.261	34.999
Tasa efectiva de tributación	2,7%	4,1%

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable es la siguiente:

Conciliación de la tasa de impuesto efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
	2019			2018		
Utilidad antes del impuesto a la renta y operaciones discontinuadas	496.000	-	496.000	846.675	-	846.675
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	33%	-	33%	33%	-	33%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía	163.680	-	163.680	279.403	-	279.403
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros						
Dividendos y participaciones no gravados	(134.485)	-	(134.485)	(32.076)	-	(32.076)
Venta de inversiones cotizadas en bolsa y activos fijos no gravada	(20.241)	-	(20.241)	(216.945)	-	(216.945)
Costo de inversiones cotizadas en bolsa	-	-	-	97.401	-	97.401
Gasto por Impuestos del período	18.080	-	18.080	22.796	-	22.796
Ingresos por medición a valor razonable y otros ingresos no gravados	(154.444)	-	(154.444)	(179.897)	-	(179.897)
Gastos u otras partidas similares no gravadas	126.420	-	126.420	46.122	-	46.122
Efecto de diferencias temporarias						
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	5.018	5.018	-	686	686
Inversiones	-	5.101	5.101	-	(12.142)	(12.142)
Propiedades, planta y equipo	-	9.503	9.503	-	39.513	39.513
Obligaciones financieras	-	(3.813)	(3.813)	-	794	794
Beneficios a empleados	-	(74)	(74)	-	1.970	1.970
Provisiones	-	(1.051)	(1.051)	-	4.024	4.024
Otras partidas	-	(433)	(433)	-	(16.650)	(16.650)
	(990)	14.251	13.261	16.804	18.195	34.999

	2019	2018
Impuesto corriente e impuesto diferido en resultados		
Impuesto diferido	14.251	18.195
Impuesto por ganancias ocasionales	180	7.145
Impuesto por renta presuntiva	5.582	13.988
Otros (sobretasa 4% sobre el exceso de \$800 para 2018)	-	1.663
Ajuste estimación impuesto corriente de ejercicios anteriores	(6.752)	(5.992)
Impuesto corriente y diferido	13.261	34.999
Tasa efectiva de impuestos (en %)	2,7%	4,1%

La tasa de impuesto de renta aplicable al periodo gravable 2019 es 33%. La tasa efectiva de tributación de la Compañía es del 2,7% dado que toma como base de tributación la renta presuntiva y la ganancia ocasional generada a partir de la venta de propiedades de inversión e inversiones.

Esta tasa corresponde con una compañía holding, dado que las compañías en las cuales posee inversiones, consideradas individualmente, ya han tributado por sus rentas.

10.4 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral (ORI)

Los saldos de impuestos diferidos que son reconocidos en el patrimonio, generados por diferencias temporarias ocasionadas por transacciones reconocidas en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2019	2018
Impuesto diferido		
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	876
Coberturas de flujo de efectivo	(14)	46
Valoración de instrumentos financieros	96	96
Total impuesto diferido reconocido en otro resultado integral (ORI)	82	1.018
Adopción de nuevas normas	-	-
Total impuesto diferido reconocido en el patrimonio	-	-
Total impuesto diferido reconocido en el patrimonio y en el otro resultado integral (ORI)	82	1.018

10.5 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuesto diferido

	2019	2018
Activos por impuesto corriente	30.237	6.284
Pasivos por impuesto corriente	(1.974)	(23.811)
	28.263	(17.527)

A continuación, se presenta el saldo de los activos y pasivos del impuesto diferido el cual se presenta neto en el pasivo no corriente:

	2019	2018
Impuesto diferido activo	202.771	216.836
Impuesto diferido pasivo	(398.173)	(398.922)
Total impuesto diferido pasivo	(195.402)	(182.086)

A continuación, se presenta el movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido:

	Saldo de apertura	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Saldo de cierre
2019				
Activos corrientes	(31.305)	(5.018)	-	(36.323)
Asociadas y negocios conjuntos	(9.979)	(1.800)	-	(11.779)
Otras inversiones patrimoniales	(30.119)	(3.301)	-	(33.420)
Propiedades, planta y equipo	(60)	37.506	-	37.446
Propiedades de inversión	(234.747)	(47.009)	-	(281.756)
Activos intangibles	1.854	-	-	1.854
Otros activos no corrientes	2.094	1.495	-	3.589
Provisiones	885	1.051	-	1.936
Beneficios a empleados	(894)	134	876	116
Pasivos financieros	-	3.753	60	3.813
	(302.271)	(13.189)	936	(314.524)
Pérdidas fiscales	86.173	-	-	86.173
Excesos de renta presuntiva	34.011	(1.062)	-	32.949
	120.184	(1.062)	-	119.122
	(182.087)	(14.251)	936	(195.402)

	Saldo de apertura	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Saldo de cierre
2018				
Activos corrientes	(32.497)	1.192	-	(31.305)
Asociadas y negocios conjuntos	15.323	(25.302)	-	(9.979)
Otras inversiones patrimoniales	(67.563)	37.444	-	(30.119)
Propiedades, planta y equipo	(1.813)	1.753	-	(60)
Propiedades de inversión	(191.638)	(43.109)	-	(234.747)
Activos intangibles	11	1.843	-	1.854
Otros activos no corrientes	2.094	-	-	2.094
Provisiones	4.909	(4.024)	-	885
Beneficios a empleados	2.229	(1.970)	(1.153)	(894)
Pasivos financieros	628	(582)	(46)	-
Instrumentos financieros convertibles en acciones	212	(212)	-	-
Otros pasivos	17.486	(17.486)	-	-
	(250.619)	(50.453)	(1.199)	(302.271)
Pérdidas fiscales	76.301	9.872	-	86.173
Excesos de renta presuntiva	11.626	22.386	-	34.012
	87.927	32.258	-	120.185
	(162.692)	(18.195)	(1.199)	(182.086)

10.6 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas son:

	2019	2018
Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas		
Más de cinco años	216.822	87.441
Sin límite de tiempo	199.962	199.961
	416.784	287.402
Excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria		
A un año	28.177	21.467
A más de un año y hasta cinco años	119.583	106.127
	147.760	127.594
Total beneficios fiscales no utilizados	564.544	414.996

A 2019 se reconoció un impuesto diferido sobre el valor de \$393.529, debido a su expectativa probable de utilización.

	2019	2018
Beneficios fiscales no utilizados		
Monto de los escudos fiscales a los cuales se les calculó impuesto diferido	393.529	393.529
Monto de los escudos fiscales a los cuales no se les calculó impuesto diferido (*)	171.015	21.467
Total beneficios fiscales no utilizados	564.544	414.996

(*) Los escudos fiscales para 2017 y 2018 incrementaron en \$ 170.686. Se compensaron escudos fiscales en el año 2019 por \$ 12.552 y escudos fiscales no compensados que expiran en el año 2019 por valor de \$ 8.756.

Firmeza de las declaraciones

Actualmente en Colombia el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. En el caso de las declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza depende del año de presentación de las mismas:

Año de presentación	Término de firmeza
Hasta el año 2016	Las declaraciones en las cuales se liquidaron y/o compensaron pérdidas quedan en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a su presentación.
2017 al 2019	Para las declaraciones que arrojaron pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensaron pérdidas fiscales, la firmeza es de seis (6) años.
A partir de 2020	En las declaraciones en las cuales se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales, la firmeza será de cinco (5) años.

Para las declaraciones presentadas por los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia, el término de firmeza será de cinco (5) años.

Las declaraciones tributarias correspondientes a los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 están sujetas a revisión por parte de la autoridad fiscal en cuanto aún no han adquirido su firmeza. La administración y los asesores legales tributarios consideran que la suma contabilizada como impuestos por pagar es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiere establecer con respecto a tales años.

10.7 Diferencias temporarias gravables no reconocidas por inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

	2019	2018
Inversiones en subsidiarias	2.869.801	3.083.161
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2.864.750	3.569.296

De acuerdo con el párrafo 39 de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, la Compañía aplicó la excepción de reconocimiento de impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en las cuales se controla el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que no se revierta en un futuro previsible.

NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

El siguiente cuadro presenta la composición de los otros activos financieros al cierre de los períodos:

	2019	2018
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)	1.165.536	1.075.719
Anticipo para compras de activos financieros (1)	1.441	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (2)	830	814
Total otros activos financieros	1.167.807	1.076.533
Corriente	-	-
No corriente	1.167.807	1.076.533
Total otros activos financieros	1.167.807	1.076.533

(1) A continuación, se detallan los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

	2019	2018
Grupo Nutresa S.A. (*)	1.149.192	1.063.229
Otras inversiones (**)	17.785	12.490
Total no corriente	1.166.977	1.075.719

(*) A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene una participación del 9,83% equivalente a 45.243.781 acciones de Grupo Nutresa S.A. Esta inversión no se mantiene para propósitos de negociación, sino con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Considerando lo anterior, el reconocimiento contable de su valoración se hace en el otro resultado integral (ORI).

(**) Las otras inversiones corresponden a acciones de empresas no cotizadas en Bolsa; las más representativas fueron valoradas mediante rondas de financiación, las cuales a la fecha de corte no arrojaron variaciones desde su adquisición.

El anticipo para compra de activos financieros fue girado para la adquisición de un activo financiero que será medido con cambios en otro resultado integral.

A continuación, se detalla el saldo de estas inversiones a 31 de diciembre:

Inversión	2019	2018
Stem INC.	4.963	4.963
Cimcon lighting INC.	3.634	-
Occipital INC.	3.171	3.171
Innowatts	2.019	-

Scoot networks INC.	1.441	-
Fondo de Capital Privado Progresia Capital (*)	1.221	1.496
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones	507	507
Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A.	424	424
Triple A Barranquilla S.A. E.S.P.	252	252
Aeropuerto de Barranquilla S.A.	153	153
Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A. (**)	-	1.524
Total otras inversiones	17.785	12.490

(*) A diciembre de 2019 Fondo de Capital Privado Progresia Capital restituyó aportes por \$190 (2018 \$84) y presentó un ajuste de pérdida por valoración de \$85 (2018 \$36).

(**) A diciembre de 2019 la Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A. se clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta. (Nota 18).

(2) El detalle de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en los resultados es el siguiente:

	2019	2018
Título de Desarrollo Agropecuario	830	814
Total no corriente	830	814
Total activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	830	814

A continuación, se relaciona los dividendos reconocidos en la línea de ingresos de actividades ordinarias del estado de resultados separado para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral para el período finalizado el 31 de diciembre:

	Inversiones mantenidas al final del período	
	2019	2018
Grupo Nutresa S.A.	27.689	25.626
Otras inversiones	195	154
Total ingresos por dividendos	27.884	25.780

NOTA 12: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El saldo de los gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Activos del plan de beneficios a empleados, neto (1)	4.666	-
Seguros y fianzas (2)	863	685
Anticipo para compras de servicios	309	791
Otros activos por impuestos corrientes	11	-
Otros gastos pagados por anticipado	6	143
Impuesto de industria y comercio retenido	-	37
Total gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	5.855	1.656
Corriente	1.189	1.656
No corriente	4.666	-
Total gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	5.855	1.656

1. Corresponde a recursos administrados por Protección S.A. para fondar los planes de beneficios a empleados, neto del pasivo del cálculo actuarial del mismo beneficio.

2. Corresponde a póliza de responsabilidad civil por \$863 (2018 \$685).

NOTA 13: INTANGIBLES, NETO.

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía a 31 de diciembre:

	2019	2018
Concesiones, franquicias y derechos	137.172	137.172
Patentes, licencias y software	1.983	12.866
Activos intangibles en desarrollo	214	262
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto	139.369	150.300
Amortización acumulada	(32.364)	(30.667)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	107.005	119.633

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles en desarrollo no incluyen capitalización de costos por préstamos e iniciarán amortización cuando se encuentren disponibles para su uso.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Concesiones, franquicias y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2019	137.172	12.866	262	150.300
Retiros	-	(10.883)	-	(10.883)
Traslado desde o hacia otros grupos de intangibles	-	-	(48)	(48)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2019	137.172	1.983	214	139.369
1° de enero de 2019	18.545	12.122	-	30.667
Amortización	12.198	382	-	12.580
Retiros	-	(10.883)	-	(10.883)
Amortización y deterioro de valor	30.743	1.621	-	32.364
Total activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2019	106.429	362	214	107.005

	Concesiones, franquicias y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2018	-	12.921	-	12.921
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	-	-	262	262
Retiros	-	(55)	-	(55)
Traslado desde o hacia otros grupos de intangibles	137.172	-	-	137.172
Costo histórico a 31 de diciembre de 2018	137.172	12.866	262	150.300
1° de enero de 2018	-	9.592	-	9.592
Amortización	18.554	2.585	-	21.139
Retiros	-	(55)	-	(55)
Traslado desde o hacia otros grupos de intangibles	(9)	-	-	(9)
Amortización y deterioro de valor	18.545	12.122	-	30.667
Total activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2018	118.627	744	262	119.633

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Patentes, licencias y software	Finita	3 a 5 años	Línea recta
Concesiones, franquicias y derechos	Finita	10 años	Unidades técnicas de producción (*) / Lineal
Activos intangibles en curso	Finita		

(*) El activo intangible asociado al derecho sobre contrato de concesión del Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, se amortiza mediante el método de unidades técnicas de producción, basado en el número de pasajeros que pagan tarifa aeroportuaria y que se estima usaran los servicios del aeropuerto durante el período de vigencia del contrato de concesión.

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados, en el rubro de gastos de administración y de venta, según corresponda, y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

El valor en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles es:

Intangible	Período restante de amortización	2019	2018
Patentes, licencias y software	1 año	362	744
Concesiones, franquicias y derechos	8 años	106.429	118.627
Activos intangibles en desarrollo	Finita	214	262
		107.005	119.633

NOTA 14: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	634	1.476
Otros activos	338	350
Construcciones y edificaciones	317	162
Maquinaria y equipo	163	34
Total propiedades, planta y equipo, neto	1.452	2.022

	Construcción es en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Otros activos	Total
Saldo al 1º de enero de 2019	-	187	44	4.852	584	5.667
Adiciones	-	163	133	-	67	363
Costo histórico a 31 de diciembre de 2019	-	350	177	4.852	651	6.030
Saldo al 1º de enero de 2019	-	25	10	3.376	234	3.645
Gasto por depreciación del período	-	8	4	842	79	933
Depreciación y deterioro	-	33	14	4.218	313	4.578
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019	-	317	163	634	338	1.452

	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Otros activos	Total
Saldo al 1º de enero de 2018	7.864	187	30	4.981	515	13.577
Adiciones	-	-	14	43	69	126
Otras cuentas	(7.226)	-	-	-	-	(7.226)
Venta y retiros de propiedades, planta y equipo	(638)	-	-	(172)	-	(810)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2018	-	187	44	4.852	584	5.667
Saldo al 1º de enero de 2018	-	18	7	2.651	178	2.854
Gasto por depreciación del período	-	7	3	897	56	963
Venta y retiros de propiedades, planta y equipo	-	-	-	(172)	-	(172)
Depreciación y deterioro	-	25	10	3.376	234	3.645
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018	-	162	34	1.476	350	2.022

Durante el período 2019 no se presentó capitalización de costos por préstamos en edificaciones y construcciones en curso.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, ningún activo de propiedades, planta y equipo ha sido afectado como garantía para el cumplimiento de obligaciones o cuentas por pagar a terceros.

La Compañía no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; adicionalmente, no se generaron compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados de valor, perdidos o abandonados. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger los activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

La Compañía no ha presentado ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación.

NOTA 15: PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

El saldo de las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Terrenos	2.107.287	2.104.154
Construcciones y edificaciones	1.059	1.059
Total	2.108.346	2.105.213

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, utilizando los lineamientos de la NIIF 13 Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo las más usadas para el caso el enfoque de comparación de mercado y el enfoque del valor residual.

Todos los avalúos se hacen bajo enfoque comparativo de valor de mercado y con la técnica de valor residual, ambas metodologías de valuación son internacionalmente reconocidas. Las diferencias de opiniones de valor resultante fueron reconciliadas en una opinión de valor comercial final para la propiedad.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos de la Compañía relacionados directamente con las propiedades de inversión:

	2019	2018
Ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión	2.767	4.030
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión	33.601	28.385
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos por arrendamiento	21.397	21.168

A 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

Conciliación de las propiedades de inversión

	2019	2018
Costo histórico a 1° de enero	2.105.213	2.083.575
Ganancia por medición a valor razonable (*) (Nota 30) (1)	32.482	76.743
Adiciones (2)	15.739	-
Disposiciones (3)	(8.497)	(55.105)
Trasferencias desde/hacia propiedades de inversión (4)	(36.591)	-
Costo histórico a 31 de diciembre	2.108.346	2.105.213

- (1) Durante el año 2019 se ajustó el valor razonable de las propiedades de inversión correspondiente, principalmente, a los terrenos de Pavas, Barú, Pajonal e Insignares, entre otros.
- (2) Corresponde a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno Pavas Molina en Barranquilla y adecuaciones a los terrenos de Barú.
- (3) En el año 2019 se realizaron las ventas de las propiedades de inversión Sagaró, lote B en Puerto Colombia y se realizaron ventas parciales de terreno lote Pajonal, terreno lote Matarredonda, terreno Insignares lote A y ventas parciales de terreno Triangular en la Playa.
- (4) Se realizó una reclasificación desde Inventario hacia Propiedades de Inversión de la obra de Pavas Molina por valor de \$5.660, adicionalmente se trasladaron \$42.251 a inventarios de los terrenos Pavas Molina y Pajonal Lote D.

La Compañía no presenta obligaciones contractuales y restricciones en las propiedades de inversión.

NOTA 16: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.

16.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			2019	2018		2019	2018
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Financiera	Colombia	27,66%	27,66%	Asociada	4.368.113	4.368.113
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario	Gestión inmobiliaria	Colombia	37,20%	32,14%	Asociada	870.133	666.638
Occidental de Empaques S.A.	Empaques	Colombia	49,79%	49,79%	Asociada	-	22.954
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Ejecución contrato construcción EPC	Colombia	30,00%	30,00%	Negocio conjunto	1.250	6.143
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Transporte aéreo ejecutivo	Colombia	33,33%	33,33%	Asociada	4.591	4.591
P.A. Hacienda Niquía	Gestión inmobiliaria	Colombia	51,00%	51,00%	Asociada	2.818	2.818
Promotora de Proyectos S.A.	Financiera	Colombia	33,68%	30,73%	Asociada	1.165	936
Consorcio Mantenimiento Opain	Servicios de mantenimiento y complement. de obras	Colombia	30,00%	30,00%	Negocio conjunto	188	188
Pactia S.A.S.	Gestión inmobiliaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5	5
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						5.248.263	5.072.386

(*) De las asociadas y negocios conjuntos de la Compañía, para la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., el porcentaje de participación con derecho a voto es diferente al indicado. El porcentaje con derecho a voto a diciembre de 2019 es 22,29%, lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada. Para las otras inversiones en asociadas el porcentaje de participación es igual al derecho a voto.

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo excepto F.C.P. Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable. De estas inversiones la única que se encuentra listada en el mercado de valores es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. cuyo valor en bolsa a 31 de diciembre de 2019 para las acciones ordinarias es \$34.000 pesos por acción (2018 \$32.120 pesos por acción). No obstante, el valor de la acción en el mercado, es menor al valor en libros, no se genera ningún deterioro debido a que los fundamentales de negocio y la valoración realizada no implican pérdida de valor (Nota 16.6). El valor de la unidad de F.C.P. Pactia Inmobiliario es de \$11.579,65 pesos (2018 \$11.156,56 pesos).

16.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia).

Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de la participación en Junta Directiva, donde la Compañía cuenta con dos representantes (de siete en total). Esta es una inversión relevante para Grupo Argos S.A. dada la expansión que ha tenido en la región, su liderazgo en el mercado de seguros, pensiones,

banca e inversiones, su fortaleza financiera y la evolución demográfica en las geografías donde se encuentra. Además, cuenta con una política de responsabilidad y ciudadanía corporativa, cumpliendo con los más altos estándares en lo que se refiere a lo social, ambiental, económico y de gobierno.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado inmobiliario cerrado, el cual está conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo de Capital Privado es el único accionista de Patrimonio Autónomo Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierta el fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del fondo.

Con esta alianza se da vida a un fondo inmobiliario, que se estructura mediante la constitución de un Fondo de Capital Privado, que es el titular de los activos y es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional que tiene la forma de una sociedad denominada Pactia S.A.S. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia).

El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales. La alianza entre Grupo Argos S.A., Concreto S.A. y Protección S.A. que se desarrolla mediante la entrega de aportes representados en inmuebles y en efectivo, a la Fiduciaria Bancolombia S.A. que actúa como la sociedad administradora.

Occidental de Empaques S.A. – Odempa S.A.: su objeto social principal es la fabricación, distribución y venta de empaques de papel y de otras clases. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Girardota (Colombia). La Junta Directiva está conformada por tres miembros principales y tres suplentes. La influencia significativa se ejerce a través de la Junta Directiva en donde la compañía a través de funcionarios de Cementos Argos S.A. cuenta con un miembro principal y dos suplentes.

Consortio Constructor Nuevo Dorado: tiene por objeto social la ejecución del contrato de construcción EPC para la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado; para ello podrá realizar todas las actividades y ejecutar todos los actos necesarios y complementarios, incluyendo, pero sin limitación, la celebración de cualquier tipo de contrato, la adquisición de activos fijos y, en general, de bienes e insumos necesarios para la prestación de los servicios a su cargo, la apertura de cuentas corrientes, la celebración de contratos de garantía y la prestación de servicios accesorios o complementarios a los que constituyen su objeto principal, en el entendido que el Consortio estará facultado para participar en todas las operaciones necesarias, convenientes y que complementen su objeto principal.

El Consortio Constructor Nuevo Dorado se clasifica como un negocio conjunto porque las decisiones se toman de forma unánime por los miembros del Comité Administrador independiente del porcentaje de participación de cada consorciado.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía – P.A. Niquía: alianza entre Grupo Argos S.A., Londoño Gómez S.A.S., Arquitectura y Concreto S.A.S. y Situm S.A.S. (fusionada con Grupo Argos S.A. en 2017), la cual tiene como fin la ejecución del proyecto Hacienda Niquía. Actúa única y exclusivamente, por medio de su vocera y administradora Fiduciaria Bancolombia S.A. El acuerdo vinculante fue suscrito el 6 de diciembre de 2013, en el cual se definen los términos y condiciones generales de la alianza, incluyendo las reglas para efectos del aporte de los activos. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. – IEA S.A.S.: el objeto social principal es la prestación de servicios de transporte aéreo comercial público, no regular de pasajeros y carga, incluyendo la realización de vuelos chárter en rutas nacionales e internacionales de acuerdo con la regulación vigente y los convenios internacionales sobre aviación civil, así como la realización de actividades y de servicios complementarios y conexos a dicho servicio de transporte aéreo. Igualmente, la sociedad podrá prestar todos los servicios de asistencia en tierra y manejo en aeropuerto de aeronaves, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales vigentes. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

Consortio de Mantenimiento Opain: el objeto del consorcio conformado bajo la modalidad de consorcio civil es la prestación de servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del

Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, así como las obras y servicios complementarios, conforme a las definiciones previstas en el presente acuerdo y aquellas que resulten aplicables en virtud del contrato de Concesión y el Contrato EPC.

Los servicios que prestará el consorcio se ejecutarán directamente por las partes, sin perjuicio de que puedan subcontratarse con terceros.

El Consorcio Mantenimiento Opain se clasifica como un negocio conjunto debido a que las decisiones se toman de forma unánime por los miembros del Comité Administrador independiente del porcentaje de participación de cada consorciado.

Promotora de Proyectos S.A.: su objeto social principal es la realización de actividades conducentes a dinamizar la inversión pública y privada, generar empleo y divisas, sustituir importaciones, ampliar las inversiones de los sectores industrial, agroindustrial, comercial y de servicios y contribuir a la creación y consolidación de empresas. El domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia). La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales y cinco suplentes. La Compañía participa con dos miembros principales y dos suplentes.

Pactia S.A.S.: su objeto social principal es la gestión y administración profesional de un portafolio de activos inmobiliarios, cualquiera sea la forma jurídica mediante la cual estén estructurados, incluyendo, pero sin limitarse a la operación y arriendo de centros comerciales, edificios corporativos, bodegas, centros de distribución, parques logísticos, hoteles y demás proyectos similares. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia). La Junta Directiva está conformada por cuatro miembros principales, la Compañía, participa con dos miembros principales y dos suplentes.

16.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: Durante el 2019 esta inversión presentó diferentes movimientos, resaltando la distribución de utilidades \$8.677 y la capitalización realizada por la compañía \$176.487. Así mismo, el Fondo de Capital recibió una capitalización de Protección S.A. que junto con los movimientos indicados, generó que el porcentaje de participación pasara del 32,14% en 2018 al 37,20% en 2019.

Pactia S.A.S.: a diciembre de 2019, la Compañía ha recibido dividendos por \$5.186.

Consortio Constructor Nuevo Dorado: a diciembre de 2019, la Compañía ha recibido distribución de utilidades por \$17.797 y restitución de aportes por \$4.205, lo cual no implicó cambios en el porcentaje de participación.

Consortio de Mantenimiento Opain: a diciembre de 2019, la Compañía ha recibido distribución de utilidades por \$29.

Promotora de Proyectos S.A: En diciembre de 2019 la Compañía realizó una capitalización por \$230 aumentando su participación del 30,73% (diciembre 2018) al 33,68% (diciembre 2019).

Occidental de Empaques: El 2 de enero de 2020, se firmó entre Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Smurfit Kappa Centroamérica SLU, un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de la Compañía Occidental de Empaques S.A., cuya formalización está sujeta a la aprobación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (nota 18).

Durante 2018 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de asociadas y negocios conjuntos:

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: la participación de la Compañía se ve disminuida del 36,29% (diciembre de 2017) al 32,14% (diciembre de 2018) debido al incremento de la participación de Protección S.A. Adicionalmente, en junio de 2018 se recibió una restitución de aportes por \$12.179 y se realizó un aporte por \$7.226 en especie. En julio de 2018 se realizó un aporte en efectivo por \$588 y en octubre de 2018 se realizó restitución de aportes por \$86.114. Adicionalmente, del Fondo de Capital Privado Pactia se recibieron dividendos por \$14.016.

Contrebut S.A.S.: en diciembre de 2018 se desinvertió el total de la participación que se mantenía en Contrebut S.A.S.; generando una utilidad de \$2.380.

Pactia S.A.S.: a diciembre de 2018 no presenta cambios en la participación. En febrero de 2018, la Compañía recibió dividendos por \$4.223.

Consortio Mantenimiento Opain: a diciembre de 2018 no presentan cambios en la participación; en marzo de 2018 la Compañía recibió una rendición de cuentas de \$450 y en diciembre de 2018 de \$331.

Consortio Constructor Nuevo Dorado: no se presentan cambios en la participación. En mayo 2018, se recibió una restitución de aportes por \$598. Así mismo, la Compañía recibió distribución de utilidades por \$1.140, \$3.300 y \$2.566, en mayo, junio y diciembre de 2018, respectivamente.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía – P.A. Niquía: a diciembre de 2018, se recibió por restitución de aportes \$1.970.

16.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2019			
Activos corrientes (*)	No aplica	No aplica	50.203
Activos no corrientes (*)	No aplica	No aplica	121.107
Total de activos	69.040.114	3.871.876	171.310
Pasivos corrientes (*)	No aplica	No aplica	67.391
Pasivos no corrientes (*)	No aplica	No aplica	68.258
Total de pasivo	40.949.112	1.435.639	135.649
Patrimonio	28.091.002	2.436.237	35.661
Ingreso de actividades ordinarias	21.914.782	269.976	120.630
Utilidad neta de operaciones continuadas	1.710.506	104.433	49.308
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	1.718.678	104.433	49.308
Otro resultado integral	(122.360)	985	698
Resultado integral total	1.596.318	105.419	219.944
Dividendos pagados a la tenedora	70.309	8.677	23.012

	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2018			
Activos corrientes (*)	No aplica	No aplica	170.249
Activos no corrientes (*)	No aplica	No aplica	244.730
Total de activos	71.073.372	3.387.866	414.979
Pasivos corrientes (*)	No aplica	No aplica	177.737
Pasivos no corrientes (*)	No aplica	No aplica	86.631
Total de pasivo	44.172.460	1.217.814	264.368
Patrimonio	26.900.912	2.170.052	150.611
Diciembre de 2018			

Ingreso de actividades ordinarias (*)	19.349.819	218.901	219.789
Utilidad neta de operaciones continuadas	1.406.349	138.544	56.944
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	1.343.286	138.544	56.944
Otro resultado integral	(246.299)	14.442	14.411
Resultado integral total	1.096.987	152.986	71.355
Dividendos pagados a la tenedora	50.397	13.787	12.011

(*) Las asociadas Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, presentan el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

A continuación, se detalla información financiera resumida adicional para las asociadas y negocios conjuntos significativos:

	Grupo Inversiones Suramericana S.A.	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2019			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.346.157	44.271	13.348
Pasivos financieros corrientes (*)	No aplica	No aplica	23.638
Pasivos financieros no corrientes (*)	No aplica	No aplica	68.054
Pasivos financieros (*)	10.092.894	1.331.891	91.692
Gasto de depreciación y amortización	503.768	443	12.078
Ingresos por intereses	1.090.921	3.194	137
Gastos por intereses	716.162	108.514	6.102
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	683.746	-	8.610

	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	F.C.P Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre 2018			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.878.040	47.870	8.484
Pasivos financieros corrientes	No aplica	No aplica	43.671
Pasivos financieros no corrientes	No aplica	No aplica	76.881
Pasivos financieros	10.446.774	1.134.674	120.552
Gasto de depreciación y amortización	358.393	337	12.471
Ingresos por intereses	1.103.116	5.743	296
Gastos por intereses	625.181	66.501	5.550
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	273.289	-	9.430

(*) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

16.5 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 que pueden dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.

La Compañía tiene como garantía de pasivos financieros 36.724.303 (2018 - 40.773.889) acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 9.093.972 (2018 - 9.093.972) acciones de Grupo Nutresa S.A.

16.6 Análisis de deterioro

El análisis en las asociadas y negocios conjuntos de prueba de deterioro no generó ninguna situación susceptible al deterioro de estas. La metodología usada fue el Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD) para determinar el valor en uso, tomando como referencia el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Para las compañías que transan en bolsa, adicional al valor del flujo de caja descontado, también se comparó con el valor del mercado, seleccionando el que mejor se aproxime a la realidad del negocio.

NOTA 17: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.

17.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Tipo de participación	Valor en libros	
				2019	2018		2019	2018
Cementos Argos S.A.	Cementos y afines	Colombia	Pesos colombianos	57,98%	57,98%	Directa	4.069.839	4.132.412
Celsia S.A.(antes Celsia S.A E.S.P.)	Energía	Colombia	Pesos colombianos	52,93%	52,93%	Directa	2.448.774	2.369.426
Odinsa S.A.	Ingeniería y arquitectura	Colombia	Pesos colombianos	94,99%	94,89%	Directa	2.110.767	2.078.168
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional - Opain S.A.	Concesiones	Colombia	Pesos colombianos	30,00%	30,00%	Directa	132.350	262.802
Sator S.A.S.	Explotación minas de carbón	Colombia	Pesos colombianos	96,76%	96,76%	Directa	121.707	130.080
Valle Cement Investments Ltd.	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	Dólares de los Estados unidos de América	8,19%	8,19%	Indirecta a través de Cementos Argos	36.362	34.789
P.A. Ganadería Río Grande.	Negocio de Ganadería	Colombia	Pesos Colombianos	13,39%	13,39%	Directa	5.059	5.047
Fucol S.A. en Liquidación.	Metalurgia	Colombia	Pesos Colombianos	51,59%	51,59%	Directa	447	455
Summa S.A.S.	Cualquier actividad lícita	Colombia	Pesos Colombianos	25,00%	25,00%	Directa	97	149
Concretos Argos S.A.S. (*)	Mezclas y concretos	Colombia	Pesos Colombianos	0,00%	0,00%	Indirecta a través de Cementos Argos	-	-
Industrias Metalúrgicas Apolo S.A. en Liquidación. (*)	Metalurgia	Colombia	Pesos Colombianos	76,62%	76,62%	Directa	-	-
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.)	Energía	Colombia	Pesos Colombianos	0,00%	1,87%	Indirecta a través de Celsia	-	57.634
Total							8.925.402	9.070.962

(*) El monto del valor en libros de estas inversiones se redondea a cero al expresarlas en millones de pesos. Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla; la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título; la prestación de servicios portuarios; actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y el término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Celsia S.A. (antes Celsia S.A. E.S.P.): constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia). En reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de Celsia S.A. celebrada el 27 de marzo de 2019, fue aprobada una reforma estatutaria que incluyó, entre otros, el cambio de la denominación social en virtud de la cual dejó de ser una empresa de servicios públicos domiciliarios y la modificación del objeto social como consecuencia de la reorganización empresarial realizada mediante la venta de algunos activos de generación eléctrica, y la representación comercial, venta de la capacidad y energía eléctrica de un activo térmico a la Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.) Dicha reforma de estatutos fue protocolizada por medio de la Escritura Pública número 2795 del 11 de septiembre de 2019 de la Notaría 7 del Circulo de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 13 de septiembre de 2019. Lo anterior teniendo en consideración que el registro de la reforma estatutaria ante dicha entidad estaba condicionado a que la compañía fuera efectivamente retirada como Agente del Mercado, lo cual se sucedió a principios del mes de septiembre.

Como consecuencia de lo anterior, el objeto principal de la compañía ahora consiste en la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción en las actividades industriales o comerciales, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o participación en otro tipo de estructuras corporativas, relacionadas con la industria de la energía, servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias, o a través de entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, bien sea participando como asociado fundador en su constitución, haciendo aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones de capital. Asimismo, podrá invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija, variable; o cualquier clase de valores estén o no inscritos en el mercado público de valores. También puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es indefinida.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal hasta mayo de 2016 era Bogotá (Colombia) fecha en la cual modificó su razón social y domicilio a Medellín (Colombia) y el término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.): constituida el 12 de diciembre de 1994. Tiene por objeto social atender la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, su administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices, expedidas por el Ministerio de Minas y Energía. Su domicilio se encuentra en el municipio de Yumbo (Colombia) y el término de duración es indefinido. El control de esta sociedad se mantiene a través de Celsia S.A. (antes Celsia S.A. E.S.P.).

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A.: la compañía tiene por objeto social único la suscripción y ejecución del contrato de concesión objeto de la licitación pública 5000091 OL de 2005, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que el concesionario realice, por su cuenta y riesgo, entre otros, la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado de la ciudad de Bogotá D.C.

Valle Cement Investments Ltd.: constituida el 18 de diciembre de 1998. Tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo. Actualmente se dedica a la inversión en acciones, cuotas o partes de interés y otro tipo de títulos. Su domicilio principal se encuentra en las Islas Vírgenes Británicas y el término de duración de la sociedad es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia). Tiene por objeto social realizar la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón, realizar la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Fundiciones Colombia S.A. en liquidación: desde diciembre 29 de 2002, la compañía suspendió el desarrollo de su objeto social, como resultado de la operación de cesión de sus activos y pasivos realizada con la Sociedad Fundicom S.A. en reunión de Asamblea Extraordinaria, celebrada en noviembre 15 de 2002. La gestión administrativa de esta sociedad sigue dirigida a la supervisión, control y cumplimiento en el pago de las obligaciones propias adquiridas por la compañía Fundicom S.A. como lo contemplan los términos establecidos en el acuerdo firmado por las partes. El 27 de noviembre de 2018 se registró en la Cámara de Comercio de Medellín la terminación del Acuerdo de Reestructuración; el 28 de enero de 2019, fue declarada disuelta por su Asamblea de Accionistas y entró en estado de liquidación. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

Concretos Argos S.A.: constituida el 22 de abril de 1985. Su objeto social es la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualquier material y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. Su domicilio se encuentra en Bogotá (Colombia) y el término de duración es hasta el 8 de septiembre de 2093. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Industrias Metalúrgicas Apolo S.A. en liquidación: constituida el 6 de marzo de 1958. Desde el cierre del ejercicio contable de 2001, la compañía ha suspendido el desarrollo de su objeto social. En la actualidad, su actividad se centra en el cumplimiento de sus obligaciones del acuerdo y gastos de administración. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

Servicios Corporativos Integrales S.A.S. - SUMMA: constituida el 7 de diciembre de 2016. Tiene por objeto social la prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros; realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legales o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la Sociedad y realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio se encuentra en Medellín (Colombia).

Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande: constituido el 14 de agosto de 2017. Incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología y mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. Mediante la celebración de un contrato de cuentas en participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos como partícipe Gestor administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

17.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

A 31 de diciembre de 2019 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.): en marzo de 2019 se vendieron la totalidad de 6.495.205 acciones de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.) a la subsidiaria Celsia S.A. (antes Celsia S.A. E.S.P.) por valor de \$122.792 correspondientes al 1.87% de participación.

Odinsa S.A.: en abril de 2019 la Compañía adquiere un 0,09% adicional sobre Odinsa S.A. correspondientes a 179.372 acciones por valor de \$1.884, en Julio de 2019 adquiere el 0,0016% correspondientes a 3.157 acciones por valor de \$33, en septiembre adquiere un 0,0046% correspondientes a 8.941 acciones por valor de \$94 y en diciembre de

2019 adquiere un 0,0004% correspondientes a 770 acciones por valor de \$8. A su vez, la venta de Odinsa en el año 2017 representó efectivo en el 2019 por valor de \$11.895.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A.: la Compañía recibió pagos por concepto de deuda subordinada así: a capital, en junio de 2019 por \$47.999 y en agosto por \$6.524, a intereses de deuda subordinada por \$16.538.

A diciembre de 2018 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: en marzo de 2018 la Compañía adquiere un 2,64% de participación adicional en Cementos Argos S.A. correspondientes a 30.423.040 acciones ordinarias por valor de \$294.627. En septiembre de 2018 se capitalizaron desembolsos relacionados con la compra de acciones por valor de \$454.

Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. (ahora Celsia Colombia S.A. E.S.P.): en febrero de 2018 se vendieron 34.635.000 acciones de EPSA S.A. E.S.P. (ahora Celsia Colombia S.A. E.S.P.) a la subsidiaria Celsia S.A. E.S.P. (ahora Celsia S.A.) por valor de \$654.602 y en octubre se vendieron 4.200 acciones de EPSA S.A. E.S.P. (ahora Celsia Colombia S.A. E.S.P.) por valor de \$81. Lo anterior no significó pérdida de control.

Odinsa S.A.: en febrero de 2018 la Compañía adquiere un 0,13% de participación adicional sobre Odinsa S.A. correspondientes a 245.537 acciones por valor de \$2.578 y en marzo de 2018 adquiere el 0,01% correspondientes a 16.682 acciones por valor de \$166. En junio de 2018 adquiere el 0,0002% correspondientes a 337 acciones por valor de \$4. En agosto de 2018 adquiere el 0,0001% correspondientes a 190 acciones por valor de \$2 y en noviembre de 2018 adquiere el 0,00004% correspondientes a 70 acciones por valor de \$1. A su vez, la venta de Odinsa en el año 2017 representó efectivo en el 2018 por valor de \$4.901.

Celsia S.A. E.S.P. (ahora Celsia S.A.): en febrero de 2018 la Compañía adquiere 174.677.000 acciones sobre Celsia S.A. E.S.P. por valor de \$782.553, sin cambiar su porcentaje de participación. En septiembre de 2018 se capitalizaron desembolsos relacionados con la compra de acciones por valor de \$740.

P.A. Ganadería Río Grande: durante el 2018 se realizaron aportes adicionales por valor de \$2.806 correspondientes a un 7,02% de la participación en el Patrimonio Autónomo.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A.: en junio de 2018, la Compañía recibió una restitución de \$57.000 correspondientes a la deuda subordinada incluida en la operación inicial. En diciembre de 2018 se reclasificaron \$137.180 a la cuenta de intangibles por derecho sobre contratos, con el propósito de reconocer el exceso del valor pagado al momento de la compra, el cual se determinó debía tratarse como un intangible separado y amortizarse.

17.3 Restricciones y compromisos significativas

No existen restricciones significativas que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

17.4 Análisis de deterioro

Anualmente se revisan los indicios de deterioro asociados a cada inversión.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD) y suma de partes para hallar su valor de uso. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada fue el WACC (siglas Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una. En el caso de las compañías que tranzan en bolsa, los valores razonables de las compañías se contrastaron con los

precios de las acciones a 31 de diciembre de los respectivos años de valoración, restando los costos de transacción o de venta en bolsa.

Ninguna de las inversiones en subsidiarias presentó indicios de deterioro para los años 2019 y 2018.

NOTA 18: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.

A 31 de diciembre de 2019 los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a la inversión de:

- 1.080.000 acciones de la Compañía Occidental de Empaques S.A. por \$22.954.
- 2.402 acciones de la Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A. por \$1.524. Esta inversión estaba clasificada como instrumento financiero medido a valor razonable por \$ 1.524. Esta clasificación generó un pasivo por impuesto diferido de \$96.

El 19 de diciembre de 2019, se firmó un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de la Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A. Colombates entre Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Smurfit Kappa Centroamérica SLU, cuya fecha de venta fue el 15 de enero de 2020.

El 2 de enero de 2020, se firmó entre Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Smurfit Kappa Centroamérica SLU, un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de la Compañía Occidental de Empaques S.A., cuya formalización está sujeta a la aprobación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta que se clasifiquen como operaciones discontinuadas.

NOTA 19: OBLIGACIONES FINANCIERAS.

A continuación, se presenta resumen de la composición con entidades financieras que posee la Compañía a 31 de diciembre:

	2019	2018
Pagarés en moneda nacional	501.952	755.773
Otras obligaciones	57	47
Pagarés en moneda extranjera	-	101.333
Total obligaciones financieras	502.009	857.153
Corriente	4.252	119.106
No corriente	497.757	738.047
Total obligaciones financieras	502.009	857.153

Las obligaciones financieras están conformadas principalmente por las obligaciones adquiridas con la banca nacional por \$737.500 cuyo saldo al 31 de diciembre es de \$497.700 y el desembolso realizado durante 2019 fue por \$434.300 para financiar los proyectos de inversión y sustituir deuda. Estos créditos están garantizados con un total de 36.724.303 (2018 - 40.773.889) acciones de Grupo Sura S.A.

Detalle de los créditos de la Compañía con bancos nacionales a valor nominal

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Monto del crédito	Tasa de interés pactada	Saldo deuda 2019	Saldo deuda 2018
Bancolombia	2023	COP	460.000	IBR+1,86%	385.700	460.000
Banco de Bogotá	2022	COP	92.500	IBR+1,57%	52.500	-
Banco Popular	2022	COP	100.000	IBR+2%	40.000	73.000
Bancolombia	2022	COP	19.500	IBR+1,59%	19.500	-
Banco de Bogotá	2021	COP	200.000	IBR+2%	-	185.000
Banco Itaú	2020	COP	160.000	IBR+2%	-	20.000
Bancolombia	2019	COP	30.000	IBR+2,2%	-	15.000
Total					497.700	753.000

Detalle de los créditos de la Compañía con bancos internacionales a valor nominal

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Monto del crédito	Tasa de interés pactada	Saldo deuda 2019	Saldo deuda 2018
Sumitomo	2019	USD	31.000.000	LIBOR +0,3%	-	98.743
Total					-	98.743

Durante el año 2019 el contrato del crédito de Banco de Bogotá por \$92.500, tuvo una modificación consistente en la reducción de la tasa desde el IBR + 2% al IBR + 1,57% y un incremento de 6 meses en la fecha de vencimiento. En relación con los demás créditos no se realizaron modificaciones en las condiciones originales de los contratos de crédito. Durante el 2018, no se presentaron modificaciones en las condiciones originales de los contratos de crédito.

Durante los periodos reportados no se presentó incumplimiento de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

NOTA 20: ARRENDAMIENTOS.

20.1 Arrendamientos como arrendatario

20.1.1 Acuerdos de arrendamiento

Como resultado de la adopción de NIIF 16 Arrendamientos, la Compañía llevó a cabo la evaluación de los contratos de arrendamiento vigentes al 1° de enero de 2019, con el propósito de activos por derecho de uso en arrendamiento, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Como resultado de la evaluación se observó que los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones 8 años y vehículos 3, suscritos con Leasing Bancolombia S.A, con vencimientos en 2026. Adicionalmente se identificó que no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2019, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor (IPC).

20.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento comprende:

2019	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Saldo final	Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios		
Construcciones y edificaciones	-	11.784	(1.423)	44	10.405	10.714
Equipo de transporte terrestre	-	2.706	(800)	(381)	1.525	1.586
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	-	1.004	(117)	-	887	-
Activos/pasivos por derecho de uso, neto	-	15.494	(2.340)	(337)	12.817	12.300

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2019
Un año o menos	2.643
De 1 a 3 años	4.723
De 3 a 5 años	3.905
De 5 en adelante	3.989
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	15.260
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(2.960)
Total pasivos por arrendamiento	12.300
Corriente	2.036
No corriente	10.264
Total pasivos por arrendamientos	12.300

20.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	2019
2019, arrendamientos bajo NIIF 16	
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	828
Gasto por pagos por arrendamientos variables	3
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	925
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	239
Flujos de efectivo por arrendamiento (incluye intereses)	2.636
2018, arrendamientos operativos bajo NIC 17	
Gasto de arrendamientos	3.655

20.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta seis años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las

considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

20.2 Arrendamientos como arrendador

20.2.1 Arrendamientos financieros

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

20.2.2 Arrendamientos operativos

La Compañía suscribe contratos de arrendamiento como arrendador principalmente sobre terrenos, construcciones y edificaciones, principalmente sobre terrenos de Pajonal, lote Corporativo, Hacienda Campo Alegre y Pocihueca.

Los ingresos por arrendamientos reconocidos por la Compañía durante el 2019 fueron de \$3.207 (2018 \$4.047)

Para el año 2018, la Compañía no tenía activos financieros por arrendamientos, reconocidos bajo NIC 17 Arrendamientos.

NOTA 21: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los beneficios a los empleados están clasificados en:

	2019	2018
Beneficios a los empleados de corto plazo	11.933	10.908
Beneficios post-empleo	33.269	24.854
Activos del plan	(30.013)	(22.483)
Total beneficios a los empleados	15.189	13.279
Corriente	12.404	11.414
No corriente	2.785	1.865
Total beneficios a los empleados	15.189	13.279

21.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, educación, entre otros.

Para los empleados jubilados en Colombia se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), hasta el equivalente a 5 salarios mínimos legales vigentes (SMLV).

21.2 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

Con relación a las pensiones de jubilación asumidas por la Compañía, la valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación por beneficios definidos fue realizada a 31 de diciembre de 2019. El valor actual de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado, se midieron usando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

El monto incluido en el Estado de Situación Financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

	2019	2018
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	24.656	24.421
Valor razonable activos del plan a 1° de enero	(34.679)	(12.256)
Valor presente de las obligaciones, neto a 1° de enero	(10.023)	12.165
Costo del servicio corriente	1.010	742
Gastos por intereses	1.765	1.620
Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos netas de aportes	5.535	(1.734)
Incremento en los activos del plan	-	(10.227)
Ganancia (pérdida) actuarial por cambios en:	489	(97)
Supuestos financieros	71	(20)
Supuestos demográficos	418	(77)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(336)	(296)
Otros cambios	-	-
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	(1.560)	2.173
Pasivo por planes de aportaciones definidas	150	198
Reclasificación de Activos del plan	4.666	-
Beneficios post-empleo	3.256	2.371
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	33.269	24.854
Valor razonable activos del plan a 31 de diciembre	(30.013)	(22.483)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	3.256	2.371

Beneficio por jubilación

El beneficio es igual al 75% del promedio mensual del salario, pagadero de por vida, sujeto a los siguientes límites:

- Pago mínimo igual al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
- Pago máximo igual a 25 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre. Para los participantes que se jubilan después del 25 de julio de 2005, el pago de junio es eliminado, excepto para los participantes que reciben menos de tres salarios mínimos. Después del 31 de julio de 2011, todos los participantes que se jubilan no son elegibles para el pago de junio, por lo tanto, reciben únicamente 13 pagos anuales.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con Colpensiones, estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Compañía, por lo tanto, se reduce la obligación.

Las pensiones en pago se incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión se incrementa de acuerdo con los aumentos en el salario mínimo.

En caso de muerte del participante después de la jubilación, el beneficiario recibe el 100% de la pensión. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Un beneficio adicional es otorgado a participantes que no reciben beneficios por parte de Colpensiones, que consiste en un pago único igual a la pensión mensual del participante, condicionado a los siguientes límites:

- a) Pago mínimo de 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- b) Pago máximo de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Beneficio de Aportes a la Seguridad Social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

A continuación, se presenta el gasto de aportaciones definidas para 2019 y 2018, donde se incluyen los gastos de aportes de pensiones obligatorias y cesantías:

	2019	2018
Gastos de aportaciones definidas	2.051	1.961

Principales supuestos actuariales

(1) Los principales supuestos actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	6,52%	7,12%
Incremento salarial	4,40%	4,20%
Incremento pensiones	4,15%	3,95%
Tasa de inflación (%)	3,35%	3,35%

(2) A continuación, se presenta un detalle de las tasas de mortalidad utilizadas para determinar las condiciones de longevidad de plan:

Edad	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
35	0,06%	0,11%	0,06%	0,11%
40	0,09%	0,16%	0,09%	0,16%
45	0,13%	0,23%	0,13%	0,23%
50	0,19%	0,34%	0,19%	0,34%
55	0,29%	0,51%	0,29%	0,51%
60	0,43%	0,77%	0,43%	0,77%
65	0,69%	1,27%	0,69%	1,27%
70	1,14%	2,11%	1,14%	2,11%
75	1,92%	3,40%	1,92%	3,40%

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

		Total

Cambio en la tasa de descuento

Aumento en la tasa de descuento en +1%	32.743
Disminución en la tasa de descuento en -1%	37.973

Cambio en tasa de inflación

Aumento en tasa de inflación en 1%	30.088
Disminución en tasa de inflación en -1%	30.164

Cambio en tasa de mortalidad

Aumento en tasa de mortalidad en 10%	2.989
Disminución en tasa de mortalidad en -10%	3.236

No hubo cambio en los métodos y presunciones usadas al preparar el análisis de sensibilidad de años anteriores.

Aportes previstos para los próximos años financiados con recursos propios:

	2019
2020	321
2021	317
2022	312
2023	306
2024	297
Fecha de valuación +6 años a fecha de valuación +10 años (5 años)	78.257

De acuerdo con lo requerido en el Decreto 2131 de 2016, los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y conmutaciones pensionales parciales del Decreto 1833 de 2016, son las siguientes:

	2019
Tasa de inflación (%)	3,9%
Tasa de descuento (%)	4,8%
Incremento salario mínimo (%)	3,9%

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2019:

	Supuestos Decreto 1625 de 2016 (Decreto 2131 de 2016)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2019	2.733	3.105	372
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2018	2.523	2.769	246

NOTA 22: PROVISIONES.

A 31 de diciembre de 2019, las provisiones incluyen un saldo de \$103 (2018 \$482) con la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN por un proceso de medios magnéticos del año 2016. Así mismo, incluyen \$219 (2018 \$219), correspondientes a las obligaciones de Industrias Metalúrgicas Apolo S.A. en liquidación. El reconocimiento de este último se realizó teniendo en cuenta la participación del 76,62% en dicha compañía.

NOTA 23: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar, a 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
Dividendos por pagar	59.629	55.687
Cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 38)	22.498	22.261
Proveedores nacionales	7.533	7.316
Otras cuentas por pagar	3.535	3.449
Proveedores del exterior	569	1.838
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	93.764	90.551
Corriente	93.764	90.551
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	93.764	90.551

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

NOTA 24: BONOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS.

	2019	2018
Bonos y papeles comerciales en circulación (1)	1.099.288	763.845
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos (2)	14.193	13.363
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	1.113.481	777.208
Corriente	8.274	121.691
No corriente	1.105.207	655.517
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	1.113.481	777.208

- (1) El 28 de agosto del 2019 la Compañía emitió \$450.000 en bonos ordinarios. El 10 de septiembre de 2014 la Compañía emitió \$1 billón en bonos ordinarios (saldo de emisión 2019 \$644,422).

A continuación, se detallan los valores nominales de las series pendientes con sus diferentes plazos y montos:

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Emisiones vigentes a:	
				2019	2018
Bonos					
Grupo Argos S.A.	10/09/2014	15 años	IPC + 4,24%	390.104	390.104
Grupo Argos S.A.	10/09/2014	10 años	IPC + 3,95%	254.318	254.318
Grupo Argos S.A.	10/09/2014	5 años	IPC + 3,10%	-	114.963
Grupo Argos S.A.	28/08/2019	3 años	DTF+5.78%	123.500	-
Grupo Argos S.A.	28/08/2019	15 años	IPC + 3,20%	168.535	-
Grupo Argos S.A.	28/08/2019	6 años	IPC + 2.44%	157.965	-

Durante el año 2019 la Compañía pago \$114.963 correspondientes a la segunda serie de bonos indexada a IPC.

El detalle de las condiciones está enmarcado en el Prospecto del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de septiembre de 2014 y de agosto del 2019.

- (2) Las acciones preferenciales de la Compañía confieren a los titulares el derecho a percibir un dividendo preferencial de \$4 (cuatro pesos) por acción el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando, se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso, el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores.

En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la Compañía decrete después de suscritas las acciones.

Para su reconocimiento y medición posterior, la Compañía identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones como emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período. El elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

La Compañía determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia al costo promedio de deuda de la Compañía.

Al cierre de cada período sobre el que se informa se tienen 211.827.180 acciones preferenciales en circulación (2018 - 211.827.180 acciones).

NOTA 25: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El saldo de los otros pasivos a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Ingresos recibidos por anticipado (1)	37.139	17.655
Otros anticipos y avances recibidos (2)	14.300	6.534
Impuesto de industria y comercio	947	72
Retención en la fuente	714	887
Impuesto a las ventas	84	116
Impuesto a las ventas retenido	148	155
Total otros pasivos no financieros	53.332	25.419

- (1) Durante 2019 y 2018 corresponde a los ingresos relacionados con los costos de urbanismos pendientes de ser ejecutado en los lotes vendidos.
- (2) El incremento corresponde a anticipos recibidos de clientes para la venta de lotes, principalmente asociados al proyecto Alameda del Río.

Obligaciones por desempeño pendientes

Los contratos de la Compañía son principalmente para la entrega de bienes y prestación de servicios dentro de los próximos 12 meses, para los cuales se aplica la solución práctica del párrafo 121 (a) de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Los ingresos que se reconocerán en períodos futuros en contratos de urbanismos y de ventas de lotes, cuando se satisfagan las obligaciones de desempeño restantes, se reconocerán de la siguiente manera:

	2019	2018
Dentro de un año	51.565	24.189
Más de un año	-	-

Saldos contractuales procedentes de contratos con clientes

El saldo de las cuentas por cobrar, de los activos del contrato y de los pasivos del contrato procedentes de contratos con clientes, a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	121.861	69.034
Pasivos del contrato	51.565	24.189

NOTA 26: CAPITAL SOCIAL.

El saldo del capital emitido a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Capital autorizado		
1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5	75.000	75.000
Capital suscrito y pagado		
651.102.432 acciones ordinarias de valor nominal de \$62,5	40.694	40.694
211.827.180 acciones preferenciales de valor nominal 62,5 (2018 211.827.180 acciones)	13.239	13.239
Total	53.933	53.933

Las acciones preferenciales confieren a los titulares los siguientes derechos:

- 1) Percibir un dividendo preferencial de \$4 (cuatro pesos) por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales.

En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la Compañía decreta después de suscritas las acciones.

- 2) Participar conjuntamente con los titulares de acciones ordinarias de las utilidades distribuibles, en proporción a su participación en el capital suscrito de la Compañía, previo pago del dividendo preferencial y del dividendo ordinario que sea igual al dividendo preferencial.
- 3) Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la Compañía.
- 4) Ser convocado a las reuniones de la Asamblea de Accionistas en la misma forma y dentro de los mismos plazos que los titulares de acciones ordinarias.
- 5) Participar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:
 - a) Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso, se requerirá el voto favorable de 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.
 - b) Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en

que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.

- c) Si al cabo de un ejercicio social la Compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.
- d) Ejercer el derecho de inspección en los mismos casos, plazos y condiciones que los titulares de acciones ordinarias.

Las acciones propias readquiridas son 5.702.432 (2018 - 5.702.432 acciones), las acciones ordinarias en poder de asociadas y negocios conjuntos son 229.295.179 (2018 - 229.295.179). A diciembre 31 de 2019 las acciones ordinarias en circulación son 645.400.000 (2018 - 645.400.000).

A 31 de diciembre de 2019, las acciones ordinarias son 651.102.432 (2018 - 651.102.432).

Reconciliación de las acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	651.102.432	40.694	553
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	651.102.432	40.694	553

(*) Incluye 5.702.432 acciones propias readquiridas (2018 - 5.702.432 acciones).

Reconciliación de las acciones preferenciales

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2018	211.827.180	13.239	1.354.206
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	211.827.180	13.239	1.354.206
Total acciones ordinarias y preferenciales a 31 de diciembre de 2018	862.929.612	53.933	1.354.759
Total acciones ordinarias y preferenciales a 31 de diciembre de 2019	862.929.612	53.933	1.354.759

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

NOTA 27: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.

27.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Reserva legal	29.665	29.665
Reservas obligatorias	5.988	5.988
Otras reservas ocasionales	3.477.508	2.965.862
Total reservas	3.513.161	3.001.515

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Las reservas obligatorias comprenden la reserva para la readquisición de acciones por \$5.988 (2018 \$5.988).

A 2019, la reserva para readquisición de acciones ha sido utilizada para la adquisición de 5.702.432 acciones propias.

Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	2019	2018
Reserva para futuras inversiones	3.307.581	2.802.435
Reserva para futuros ensanches	163.427	163.427
Reserva para actividades de responsabilidad social	6.500	-
Subtotal reservas inversiones, futuros ensanches y responsabilidad social	3.477.508	2.965.862

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea de Accionistas en reunión ordinaria del 28 de marzo de 2019, apropió de las utilidades y como reservas para futuras inversiones \$505.146 (2018 - \$171.671) y \$6.500 para ser destinado a actividades de responsabilidad social.

27.2 Otro resultado integral (ORI)

	2019	2018
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	610.886	508.745
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(27.491)	(15.480)
Coberturas de flujos de efectivo	(39.189)	(37.081)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	3.714	4.308
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero	1.217.549	1.232.162
Total otro resultado integral (ORI)	1.765.469	1.692.654

Durante el 2019, la Compañía realizó reclasificaciones desde el otro resultado integral hacia el resultado del período disminuyendo el gasto de interés por \$60, debido a la liquidación de Swap de IPC sobre bonos ordinarios.

Durante el 2019, la Compañía realizó transferencias desde el otro resultado integral hacia las ganancias acumuladas por movimientos del método de participación en subsidiarias por \$9.103 por los siguientes conceptos: Venta de inversiones Omya y Carton de Colombia por \$9.382, reevaluación de propiedad planta y equipo por \$144, nuevas mediciones de beneficios por (\$262), reciclaje Fondo Progresá por \$190 y por la disposición de 6.495.205 acciones de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. - EPSA S.A. E.S.P.) por (\$351).

NOTA 28: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO.

Cuando cambie la proporción de patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras en las subsidiarias, la Compañía ajustará los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. La Compañía reconoce directamente en patrimonio la diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y atribuida a los propietarios de la controladora.

De acuerdo con lo anterior, los saldos de otros componentes del patrimonio corresponden al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias 2019 \$301.188 (2018 \$374.968).

NOTA 29: DIVIDENDOS.

La Asamblea General de Accionistas de la matriz, celebrada el 28 de marzo 2019, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$350 pesos anuales por acción (abril 2018 \$328), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$87,50 (abril 2018 - \$82) pesos por acción a partir de abril de 2019 y un monto total de \$225.890 (abril 2018 \$211.691) millones de pesos.

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes en efectivo correspondientes a 211.827.180 acciones preferenciales (abril 2018 211.827.180) a razón de \$350 por acción (2018 \$328), trimestrales a partir de abril de 2019, para un valor total de \$74.139 (abril 2018 \$69.479) millones de pesos.

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	2019
Dividendo ordinario	645.400.000	350	225.890
Dividendo preferencial	211.827.180	350	74.140
Total	857.227.180		300.030

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	2018
Dividendo ordinario (*)	645.400.000	328	211.691
Dividendo preferencial	211.827.180	328	69.479
Total	857.227.180		281.170

(*) La Asamblea General de Accionistas en la cual se decretaron estos dividendos, fue celebrada el 16 de abril de 2018.

NOTA 30: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía:

	2019	2018
Método de participación (1)	433.901	436.069
Actividad financiera (2)	222.023	751.463
Inmobiliario (3)	130.195	82.608
Ingresos por valoración de propiedades de inversión (4)	32.482	76.743
Ingresos por valoración de fondos de capital privado (5)	27.008	32.820
Total Ingreso de actividades ordinarias	845.609	1.379.703

(1) A 31 de diciembre de 2019 \$433.901 (2018 \$436.069) corresponde a método de participación patrimonial de las siguientes subsidiarias:

	2019	2018
Celsia S.A. (antes Celsia S.A. E.S.P.)	250.634	120.598
Odinsa S.A.	125.115	110.299
Cementos Argos S.A.	60.738	88.579

Opain S.A.	3.224	26.263
Valle Cement Investments Ltd.	1.803	3.119
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.)	810	7.884
P.A. Ganadería Río Grande.	11	162
Fucol S.A. en Liquidación.	(7)	(3)
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	(53)	8
Sator S.A.S.	(8.374)	79.160
Total método de participación patrimonial	433.901	436.069

(2) En 2019 la actividad financiera, corresponde principalmente:

- a. Venta en 2019 por valor de \$122.792 de 6.495.205 acciones de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.) a Celsia S.A. (antes Celsia S.A. E.S.P.).
- b. Dividendos de 99.231 (2018 \$92.976), los cuales fueron decretados por:
 - Grupo de Inversiones Suramericana S.A. \$71.347 (2018 \$67.196)
 - Grupo Nutresa S.A. \$27.689 (2018 \$25.626)
 - Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A. \$158 (2018 \$106)
 - Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. \$37 (2018 \$30)
 - Triple A Barranquilla S.A. \$0 (2018 \$18)

(3) Los ingresos del negocio inmobiliario a diciembre de 2019 corresponden principalmente a:

- Venta del lote Mza C1 del Clúster Institucional, Mza24 de Alejandría etapa1, Mza1 Pajonal San José, EDS y concesión de Santa Isabel, 2A Calablanca Barú por valor de \$66.674 (2018, venta de terrenos urbanizados corresponden a los proyectos Villa Carolina VIII, Lago Alto, Miramar III y Pactia por valor de \$25.874). Reconocimiento de ingresos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla (proyectos Portal Empresarial Norte 4, Miramar IV, Palmas del Río, CIC, Portal Genovés, Portal Empresarial Norte, Villa Carolina VIII, Lago Alto, Alejandría Etapa1, Pajonal San José, y Barú) por un valor de \$16.745 (2018 Proyectos Portal Empresarial Norte 4, Miramar IV, Palmas del Río, CIC, Porta Genovés, Portal Empresarial Norte y Lago alto por \$14.695).
- Ingresos por concepto de servidumbre \$52 (2018 \$724).
- Ingresos por opción de compraventa por valor de \$600 de los lotes A y B de Insignares.
- Ingresos por concepto de arrendamientos y actividades conexas por \$3.207 (2018 \$5.058).
- Dividendos de Fondo de Capital Privado Pactia \$8.677 (2018 \$14.016), proyecto Alameda del Río \$10.944 (2018 \$10.231) y Pactia S.A.S. \$5.186 (2018 \$4.223), PA. Tata \$284.
- Distribución de utilidades del Consorcio Constructor Nuevo Dorado por \$17.797 (2018 \$7.006) y Consorcio Mantenimiento Opain \$29 (2018 \$781).

(4) Corresponde al ingreso neto por ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión, principalmente, a los terrenos de Pavas, Barú, Pajonal e Insignares

(5) Corresponde al ajuste por valor razonable de la inversión asociada en F.C.P. Pactia Inmobiliario por \$27.008 (2018 \$32.820).

NOTA 31: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

El costo de ventas a 31 de diciembre comprende

	2019	2018
Costo de actividad financiera (1)	58.454	295.155
Costo del negocio inmobiliario (2)	41.026	13.242
Total costo de actividades ordinarias	99.480	308.397

- (1) El costo de la actividad financiera en 2019 corresponde al costo de venta de 6.495 acciones de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.) vendidas a Celsia S.A. (antes Celsia S.A. E.S.P.) (2018 costo de venta de 34.635 acciones de EPSA S.A. E.S.P. vendidas a Celsia S.A. E.S.P. y costo de venta acciones de Contreebute por \$346).
- (2) Costo del negocio inmobiliario al cierre de 2019 corresponde a los costos reales ejecutados de los ingresos diferidos de los lotes Pen, Miramar IV, Pen 4, Palmas del Rio, Lago Alto, Villa Carolina VIII, Portal Genovés, CIC, y la venta del lote Mza C1 del Clúster Institucional, Alejandría etapa 1, Pajonal San José, Santa Isabel, Barú (2018 corresponde a los costos reales ejecutados de los ingresos diferidos de los lotes Portal Empresarial, Miramar IV, Palmas del Rio, CIC A2 y A3, y las negociaciones de los lotes Lago Alto y Villa Carolina VIII).

NOTA 32: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Los gastos de administración a 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Gastos del personal	44.838	36.641
Impuestos (1)	30.892	25.795
Servicios (2)	18.299	16.296
Depreciaciones y amortizaciones (3)	16.391	22.103
Honorarios (4)	9.030	13.858
Gastos de viaje	6.958	8.259
Mantenimiento y reparaciones (5)	5.291	3.379
Otros	5.145	4.224
Diversos	3.753	5.540
Arrendamientos (6)	1.164	3.655
Total gastos de administración	141.761	139.750

- (1) Corresponde principalmente al pago del impuesto predial relacionados con lotes del negocio inmobiliario.
- (2) El incremento corresponde a los gastos por servicios de asistencia técnica y servicios de vigilancia.
- (3) Se debe principalmente a la amortización del intangible derecho sobre contratos, surgido por el exceso de valor pagado en la compra de Opain. Adicionalmente, en 2019 se reconoce sobre la inversión en Consorcio Constructor Nuevo Dorado una amortización por \$538.
- (4) La disminución en gasto por concepto de honorarios obedece a la reducción de asesorías financieras y jurídicas.
- (5) El incremento corresponde principalmente al mantenimiento de terrenos y predios de vivientes.
- (6) La disminución de los gastos de arrendamiento se presenta principalmente en arrendamientos de construcción y edificación, flota y equipo de transporte los cuales se reconocieron en 2019 como Activos por derecho de uso (NIIF16 Arrendamientos).

NOTA 33: GASTOS DE VENTAS.

Los gastos de ventas a 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Gastos de Personal	509	443
Legales (1)	307	175
Impuestos (2)	196	774
Gastos de viaje (3)	76	65
Honorarios	63	61
Diversos (4)	45	36
Contribuciones y afiliaciones	13	17
Servicios	19	4
Seguros	6	6
Total gastos de ventas	1.234	1.581

(1) El incremento se da por los gastos notariales y sistematización estampilla pro-desarrollo lote 2A Calablanca.

(2) La disminución del impuesto de estampilla pro-hospital se debe a la derogación de la norma.

(3) El incremento corresponde principalmente a gastos de viajes del negocio inmobiliario.

(4) El incremento corresponde a la comisión por la administración de la Fiduciaria del lote C1 Palmas del Río.

NOTA 34: GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

El saldo de los gastos por beneficios a empleados generados durante los períodos presentados por cada categoría significativa es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos y salarios	20.249	20.393
Aportaciones a la seguridad social	2.351	2.264
Otros beneficios a los empleados de corto plazo	13.946	10.351
Total gastos por beneficios a empleados de corto plazo	36.546	33.008
Gastos por beneficios post- empleo, planes de aportaciones definidas	1.541	1.602
Gastos por beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos	4.796	839
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	6.337	2.441
Otros gastos de personal	2.330	1.607
Total de otros gastos por beneficios a empleados	2.330	1.607
Total gastos por beneficios a empleados administrativos y de ventas	45.213	37.056
Otros gastos por beneficios post-empleo y planes definidos	6	22
Total gastos por beneficios a empleados	45.219	37.078

El incremento corresponde a los gastos de personal principalmente por aumentos salariales, actualizaciones actuariales de beneficios a empleados post-empleo y auxilios al personal.

NOTA 35: OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO.

Al 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
Ganancia por disposición de propiedades de inversión (1)	5.433	42.369
Ganancia por recuperación de deterioro de inventarios, inversiones, deudores	1.110	300
Otras ganancias	479	-
Total otros ingresos	7.022	42.669

Impuestos (2)	(4.756)	(5.815)
Donaciones (3)	(4.241)	(5.290)
Otras ganancias (perdidas) netas	(1.481)	(3.135)
Pérdida neta que surge de retiros de otros activos	(1.025)	-
Pérdida por disposición de propiedades, planta y equipo	-	(679)
Total otros gastos	(11.503)	(14.919)
Total otros (gastos) ingresos, netos	(4.481)	27.750

- (1) Corresponde a la venta de los terrenos: Insignares, Triangular La Playita, Matarredonda, Pajonal y Puerto Colombia Lote B. En 2018 corresponde a la venta de los terrenos Pajonal (porción), Pajonal K Lote D, Lote Corregimiento de Pance (Minas Lili) y la venta total del terreno Finca La Esperanza Mina Cial, Lote 1 Isla Barú y El Volador Oriental.
- (2) Se compone por gravamen al movimiento financiero por \$3.712 (2018 \$2.877) y otros impuestos por \$1.044 (2018 \$2.938).
- (3) Corresponde principalmente a las donaciones que se realizaron a Fundación Grupo Argos.

NOTA 36: GASTOS FINANCIEROS, NETO.

Al 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
Otros ingresos financieros	277	-
Ganancias (pérdidas) por valoración de activos financieros a valor razonable	17	(493)
Total ingresos financieros	294	(493)
Otros gastos financieros	(698)	(901)
Pérdida por valoración o costo amortizado	(834)	-
Diferencia en cambio (1)	(2.468)	440
Intereses (2)	(98.947)	(110.096)
Total gastos financieros	(102.947)	(110.557)
Total gastos financieros, neto	(102.653)	(111.050)

(1) Durante el año la Compañía tuvo un gasto neto producto de la diferencia en cambio por \$2.468 (2018 ingreso neto por \$440) que se explica:

- Diferencia en cambio en créditos sintéticos: gasto por \$2.621 que corresponden a la devaluación asumida en los derivados usados para cubrir los créditos. Esta diferencia en cambio corresponde a un mayor costo de la deuda.
- Diferencia en cambio en otras operaciones comerciales: ingreso por \$153 que corresponden al impacto que tiene la variación de la tasa de cambio en las cuentas por pagar y en la cuenta de compensación.

(2) La Compañía no capitalizó costos por préstamos.

NOTA 37: GANANCIAS POR ACCIÓN.

	2019	2018
	Pesos por acción	Pesos por acción
Ganancias por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas	563	947
Ganancias por acción básicas totales	563	947
Ganancias por acción diluidas		
Provenientes de operaciones continuas	563	947

Ganancias por acción diluidas totales	563	947
--	------------	------------

37.1 Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2019	2018
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	482.739	811.676
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas	482.739	811.676
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan	482.739	811.676
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas	857.227.180	857.227.180

37.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

	2019	2018
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales	482.739	811.676
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas	482.739	811.676
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan	482.739	811.676

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	2019	2018
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	857.227.180	857.227.180
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de ganancia por acción diluida	857.227.180	857.227.180

NOTA 38: PARTES RELACIONADAS.

Transacciones con partes relacionadas - Ingresos y gastos	Entidades con influencia significativa sobre la Compañía		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Miembro de Junta Directiva		Otras partes relacionadas		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingresos por dividendos	71.347	67.196	8.677	14.016	23.012	11.513	-	-	-	-	-	-	-	-	103.036	92.725
Arrendamientos como arrendador	-	-	-	-	-	-	2.820	4.081	-	-	-	-	-	-	2.820	4.081
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	-	-	92	157	-	-	122.792	654.602	-	-	-	-	-	-	122.884	654.759
Transferencias según acuerdos financieros a la entidad	-	-	-	-	-	-	5.668	2.057	-	-	-	-	373	316	6.041	2.373
Total ingresos	71.347	67.196	8.769	14.173	23.012	11.513	131.280	660.740	-	-	-	-	373	316	234.781	753.938
Servicios recibidos y remuneración	999	1.345	4.088	2.081	-	-	184	305	801	770	-	-	40.857	26.643	46.929	31.144
Arrendamientos como arrendatario	-	-	1.364	4.531	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.364	4.531
Transferencias según acuerdos financieros desde la entidad	-	-	667	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	667	-
Liquidación de pasivos de la entidad por una parte relacionada	-	-	-	1.128	-	-	-	16	-	-	-	-	-	-	-	1.144
Total gastos	999	1.345	6.119	7.740	-	-	184	321	801	770	-	-	40.857	26.643	48.960	36.819

Transacciones con partes relacionadas - Cuentas por cobrar y cuentas por pagar	Entidades con influencia significativa sobre la Compañía		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Otras partes relacionadas		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Cuentas corrientes comerciales	-	-	7	-	-	-	86.770	98.342	-	-	-	-	86.777	98.342
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar asociadas y control conjunto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos y/o participaciones por cobrar	17.837	16.799	-	-	-	-	66.451	63.008	-	-	-	-	84.288	79.807
Cuentas por cobrar empleados administradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.151	5.399	6.151	5.399
Total cuentas por cobrar	17.837	16.799	7	-	-	-	153.221	161.350	-	-	6.151	5.399	177.216	183.548
Proveedores compañías vinculadas	-	747	250	111	-	-	2.230	143	-	-	-	-	2.480	1.001
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	-	-	-	324	-	-	-	2.134	-	-	-	-	-	2.458
Dividendos por pagar	20.018	18.802	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.018	18.802
Total cuentas por pagar	20.018	19.549	250	435	-	-	2.230	2.277	-	-	-	-	22.498	22.261
Activos por derecho de uso	-	-	9.333	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.333	-
Pasivos por derecho de uso	-	-	9.620	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.620	-

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. Dichos importes se encuentran medidos al costo amortizado dado que tienen condición remuneratoria pactada. La tasa para estos efectos en cuentas por cobrar es el costo de la deuda a corto plazo de la Compañía más doscientos puntos básicos adicionales. Para las cuentas por pagar es el costo de la deuda de la Compañía.

En el 2019, se reconoce deterioro en las cuentas por cobrar con Industrias Metalúrgica Apolo S.A. por \$325 debido a que se encuentra en proceso de liquidación.

La Compañía ha otorgado préstamos a personal clave de la administración a tasas de interés preferenciales, pero posteriormente, hace la valoración del instrumento a tasas comparables de mercado.

Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, excepto para las compañías en liquidación que es de 12 meses.

Al cierre de 2019, las cuentas por cobrar a partes relacionadas incluyen \$86.391 (2018 \$97.242) de la venta de 9.704.318 acciones de Odinsa S.A. a la subsidiaria Sator S.A.S. e incluye intereses.

Las cuentas por pagar para el personal clave tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos para 2019 es de 7 años, pactados a una tasa de 5.6% EA, (en el 2018 los préstamos tenían un plazo de 2 años a una tasa de 7.01%)

Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia fue la siguiente:

	2019	2018
Beneficios de corto plazo	40.677	25.246
Beneficios Post-empleo	573	2.167
Beneficios por terminación	408	-
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	41.658	27.413

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período.

NOTA 39: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

Las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como provisiones en los estados financieros se indican a continuación:

39.1 Activos contingentes

La Compañía posee a 31 de diciembre de 2019 activos contingentes por valor de \$2.900 con el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla por concepto de procesos con estampilla pro-hospital de los cuales \$2.294 corresponden al demandante Grupo Argos S.A. y \$606 corresponden a Situm S.A.S. (Sociedad absorbida por Grupo Argos).

39.2 Pasivos contingentes

La Compañía no presenta pasivos contingentes sujetos a revelación.

NOTA 40: EMISIONES. RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL.

En junio de 2019, la Junta Directiva autorizó a los representantes legales a adelantar las gestiones necesarias para aumentar el cupo global del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales de Grupo Argos S.A. por un monto adicional de \$850.000, de los cuales se emitieron en agosto de 2019 \$450.000 distribuidos en 3 series: 3 años \$123.500 a tasa fija, 6 años \$157.965 y 15 años \$168.535 indexados a IPC. Adicionalmente, en septiembre se cumplió con el vencimiento de la tercera serie de bonos, emitida en el 2014 por \$ 114.963

En el año 2018 se hizo la recompra de papeles comerciales por valor de \$259.039, los cuales se vencieron en su totalidad en el mismo periodo. Adicionalmente, la Compañía recibió un crédito a cinco años por \$460.000 recursos que fueron utilizados para financiar la compra de acciones de Cementos Argos S.A. y sustituir pasivos con vencimiento en el 2020 por \$160.000.

NOTA 41: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de autorización de los estados financieros separados de la Compañía, no han tenido lugar hechos posteriores considerados significativos.